



Universidad Siglo 21
Licenciatura en Educación
Trabajo final de grado
Plan de Intervención

“Prevenamos el Bullying en estudiantes primer año del IPEM N° 193 para mejorar trayectorias”

Autora: Elvira Elizabeth Alvarez

D.N.I.: 32.687.084

Legajo: VEDU11880

Tutora: Magda Teresa Dávila

Ushuaia, 4 de Julio de 2021

Índice

Resumen y palabras clave.	4
Introducción.....	5
Presentación de la línea temática.	8
Síntesis de la Institución seleccionada.....	10
Delimitación del problema	14
Objetivo general de la intervención.....	18
Objetivos específicos de la intervención.....	19
Justificación.....	19
Marco teórico.	23
Plan de trabajo.....	37
Nivel 1: Actividades dirigidas a profesores.....	38
Encuentro N° 1: El acoso escolar.....	38
Encuentro N°2: Juntos podemos poner freno al Bullying.....	39
Encuentro N°3: Reflexión sobre la situación del I.P.E.M N°193 respecto al Bullying.....	39
Nivel 2: Actividades dirigidas a los estudiantes.....	40
Encuentro N°1: Mis normas, tus normas, nuestras normas.....	40
Encuentro N°2: espejito, espejito.....	40
Encuentro N° 3: Todos diferentes, todos geniales.....	41
Encuentro N° 4: 1, 2,3 siente otra vez.....	41
Encuentro N°5: Conflicto ¡Acción!.....	42
Encuentro N°6: Cine Bullying.....	42
Encuentro N°7: Mis cosas buenas y otras no tanto.....	43
Encuentro N° 8: Juegos cooperativos.....	43
Encuentro N°9: Evaluación del plan.....	44
Encuentro N°10: La caja de los conflictos.....	44

Nivel 3: Actividades dirigidas a las familias.....	45
Encuentro N° 1: ¿Qué tipo de familia somos?.....	45
Encuentro N° 2: Bullying representación del acoso.....	45
Encuentro N° 3: Emociones contra el Bullying.....	46
Tabla N° 1: Actividades.....	47
Tabla N° 2: Cronograma.....	48
Tabla N° 3: Recursos.....	49
Tabla N° 4: Presupuesto.....	50
Evaluación.....	50
Tabla N° 5.....	51
Resultados Esperados.....	52
Conclusión.....	53
Referencias.....	55
Anexos.....	57

Resumen y palabras clave

Identificar el bullying como causa de la interrupción de las trayectorias, es imprescindible para prevenirlo y también para entender las acciones realizadas por los sujetos implicados y de esta manera, lograr ayudarlos y contenerlos. La escuela es, el segundo agente de socialización en la vida de los jóvenes, por lo tanto las relaciones que se dan dentro de ella y las formas en que se producen serán de vital importancia; por lo que, la responsabilidad, incurre en los adultos que comparten más tiempo los espacios de socialización de los adolescentes. Así es que, el presente plan toma en cuenta estos factores, y plantea tres niveles de intervención, el primero, dirigido a docentes, para analizar el grado de conocimiento con que éstos cuentan ante los hechos de violencia entre pares, y las formas de abordarla; permitiendo así, brindarles herramientas para intervenir de manera asertiva. Un segundo nivel, en el que se desarrollan una serie de actividades adecuadas para los adolescentes, basadas en el buen trato, la empatía, la tolerancia; implementando también, el formato lúdico, a fin de propiciar en los estudiantes, conductas prosociales de empatía y aceptación de uno mismo y del otro. Por último, un tercer nivel pensado para capacitar a las familias con información sobre indicios y consecuencias del Bullying. Todo esto dando lugar al cumplimiento del principal objetivo de intervención: Implementar un plan de prevención del Bullying, dentro de las aulas de primer año del IPEM N°193, mediante la inclusión de docentes, alumnos y familias.

Palabras clave: Interrupción de las trayectorias, bullying, inclusión.

Introducción:

La necesidad de implementar un plan de trabajo para prevenir la violencia entre pares acarrea una revisión teórica relacionada con esta causal de la problemática de interrupción de las trayectorias escolares en los estudiantes que sufren estas situaciones de manera continua por parte de sus compañeros. Por esto, trabajar, entorno a compendios teóricos y prácticos permitirá a la comunidad educativa, tener herramientas y técnicas para afrontar y manejar el tema antes mencionado y, se logrará también concientizar a todos los involucrados acerca de la problemática que nos concierne, incluyendo escuela, estudiantes y familias.

Frente a esta situación es inherente tener en cuenta que, el bullying se fue estudiando más con el correr del tiempo convirtiéndose hoy en un foco de atención para quienes se ocupan de temas educativos, ampliando así su definición. Por tal sentido, se alude a este como:

La intimidación y el maltrato entre escolares de forma repetida y mantenida en el tiempo, siempre lejos de la mirada de los adultos, con la intención de humillar y someter abusivamente a una víctima indefensa por parte de un abusón o grupo de matones a través de agresiones físicas, verbales y/o sociales con resultados de victimización psicológica y rechazo grupal. Aviles, (2010), pág. 82

Por ende, al hablar de situaciones de bullying puede referir a diversas realidades que se dan en algunas instituciones educativas, como son las peleas de estudiantes en los recreos, los grupos de jóvenes que acosan a ciertos chicos o chicas, más aún, si existen otras situaciones de conflicto, como las amenazas, apodos, las

agresiones verbales y burlas que se mantienen constantes en el tiempo y que en la mayoría de los casos tienen duras consecuencias.

Diversos estudios de autores mencionan, elementos para definir el maltrato entre pares, también conocido internacionalmente como bullying. En palabras de Bringiotti, Paggi, Molina & Viar:

Primeramente, se destaca el desequilibrio de poder, la recurrencia y la intencionalidad por parte de alguno de los agresores hacia las víctimas, luego, se incluye, por ejemplo, la impunidad de las acciones, el silencio y la indefensión de las víctimas, el silencio cómplice de quienes contemplan y la exculpación de quienes agreden. Bringiotti, Paggi, Molina, & Viar, (2015)

Por esto, es imperativo llevar a cabo un plan de actuación partiendo de los docentes como profesionales comprometidos frente a esta situación que se acrecenta puertas adentro del IPPEM N° 193, desnaturalizando la problemática en cuestión y construyendo formas de abordarla asertivamente, lo que permita incluir con herramientas apropiadas a las familias y los estudiantes principal centro de actuación de la situación.

En este punto es muy relevante mencionar lo expuesto por Roland y Munthe quienes definen al bullying como una forma de violencia que se prolonga y repite, tanto mental como física, llevada a cabo por un individuo o grupo y dirigida a un individuo que no es capaz de defenderse ante dicha situación. (Aviles, 2010, pág. 59)

Queda claro que no se habla entonces, de hechos aislados y que se debe incluir el fenómeno del bullying como una forma de violencia, que tiene en su origen la imposición de un poder abusivo que obliga a otros a asumir de forma inconsciente una

postura de víctima, produciendo malestar en los sujetos implicados y generando como consecuencia en el caso de la víctima deserción escolar o dificultades escolares de diversas índoles, puesto que, los chicos comienzan a manifestar la falta de deseo de asistir a la escuela sin poder expresar a los adultos su justificación real, abriendo el espacio para la generación de una personalidad insegura y poco sana para el desarrollo de cualquier persona.

Entendiendo que, la escuela constituye un ecosistema educativo, según la teoría ecológica de Bronfenbrenner, “se intenta comprender el comportamiento definiéndolo como la resultante de un intercambio mutuo y recíproco entre el organismo y el medio”. (Choque Larrauri R. , 2009)

Según esta teoría las personas tienen un rol, desarrollan actividades y tienen interacciones. “Una característica importante del nivel más inmediato en el que se desarrolla el individuo es que influye más sobre los participantes cuantos más lazos afectivos haya entre ellos”. (Choque Larrauri R. , 2009, pág. 2)

Así es que, para prevenir los episodios de bullying a los que se hace referencia en párrafos anteriores del presente trabajo, es necesario llevar a cabo una propuesta de actividades, elaboradas para eliminar las conductas violentas entre pares, tomando en consideración para ello, aspectos que promuevan conductas prosociales y la empatía entre los actores institucionales, erradicando así, las conductas y decisiones aisladas que se toman entorno a la problemática.

En tal sentido, la propuesta, tiene como propósito incluir a los docentes, los estudiantes y las familias como miembros que forman parte del gran ecosistema educativo; participes necesarios en la solución de problemáticas que puedan surgir dentro de las instituciones educativas y en este caso particular del IPEM N° 193 del

Saldan. Así también, proporcionándoles a éstos herramientas asertivas para la prevención y erradicación del bullying, evitando así, la interrupción temprana de las trayectorias escolares.

Por lo anterior, es necesario destacar la relación que guardan ambas problemáticas, puesto que según diversas investigaciones avalan que el bullying es considerado hoy en día como uno de los principales causantes de la deserción escolar, provocando interrupción de las trayectorias. En tal caso, es necesario destacar que, de acuerdo a Barría, Matus, Mercado, & Mora, (2004) “se evidenció que el bullying está significativamente relacionado con el rendimiento escolar y son los agresores los que tienen un más bajo rendimiento, seguidamente la víctima y por último el observador”. (pag.7)

Frente a esto se torna altamente relevante el interés acerca de este tema, porque aunque existen muchas problemáticas escolares, definitivamente, es este tema el que más suena en el I.P.E.M. N° 193 J.M. Paz. Por tal sentido, se trata de plantear dicho problema con claridad, los objetivos y la justificación de la propuesta.

Línea temática

Ecosistemas Educativos e Inclusión

Para poder trabajar en torno al tema que nos preocupa, causado por diversas situaciones problemáticas entre pares; destaca el profesor coordinador de curso que el “Bullying se convirtió en el condimento principal en la convivencia institucional” (Universidad Siglo 21, 2019), causante en gran medida de la interrupción de las trayectorias escolares de los estudiantes del I.P.E.M. N°193.

Frente a esto, es necesario entender la educación como un sistema que se encuentra atravesado por una multiplicidad de situaciones que generan tensiones entre

los actores institucionales y que, a su vez, influyen en la vida escolar de los estudiantes y en el trabajo diario de los docentes.

En este sentido, hablar de la educación como un ecosistema, se torna sumamente relevante, considerando que es necesario pensar a la misma como un grupo de sujetos amalgamados de forma tal, que van constituyendo un todo integrado. En palabras de Bronfenbrenner se argumenta que:

La capacidad de formación de un sistema depende de la existencia de las interconexiones sociales entre este sistema y otros. Todos los niveles del modelo ecológico propuesto, dice este autor, dependen unos de otros y, por lo tanto, se requiere de una participación conjunta de los diferentes contextos y de una comunicación entre ellos.
(Bronfenbrenner, 1987)

Con esto el autor refiere a que la educación, debe pensarse desde la heterogeneidad de sujetos que asisten a las escuelas, quienes conjuntamente conforman un todo complejo y, en donde se conciba la diversidad como algo enriquecedor dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje, que a su vez tendrá éxito o fracaso según la comunicación que exista entre ellos.

Bajo estas premisas el ecosistema educativo es el conjunto de personas y organizaciones constituyentes del microsistema, el mesosistema [*sic*], el exosistema [*sic*] y el macrosistema [*sic*], que de manera interrelacionada interactúan con la finalidad de lograr los objetivos educativos en un determinado contexto social. (Choque Larrauri R. , 2009).

De esta manera el cómo se articule cada una de las partes que componen el ecosistema, garantizará o no la permanencia de los estudiantes dentro del sistema educativo, así, de realizarse este proceso de manera asertiva, asegura una verdadera inclusión de los alumnos en una determinada institución educativa.

Entendiendo por inclusión, el principio de que cada niño/a tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje distintos y deben ser los sistemas educativos los que están diseñados, y los programas educativos puestos en marcha, teniendo en cuenta la amplia diversidad de dichas características y necesidades. (Educación Inclusiva, 2006)

Frente a este panorama, es importante destacar que, la población del Saldán es culturalmente heterogénea, dado su origen diverso, el cual fue producto de una población extranjera hasta la década del '50 y luego la inmigración interna.

La población escolar está conformada en un 75% por habitantes del Saldán y en un 25% por habitantes de localidades vecinas (La Calera, Dumesnil, Villa Allende, Arguello y Rivera Indarte), pertenecientes a la clase media baja.

Las familias que conforman la comunidad educativa, en un alto porcentaje, no poseen trabajo estable, y sus ingresos son producto de diversas ocupaciones. (Universidad Siglo 21, 2019)

Síntesis de la institución seleccionada

Para realizar el presente trabajo se eligió el Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193 José María Paz, que es una escuela secundaria, ubicada en el centro de la localidad de Saldán, situada a 18 km de la ciudad de Córdoba. Es una ciudad del centro de la provincia de Córdoba, Argentina.

Dicha escuela brinda a los jóvenes de la localidad y de localidades vecinas, la oferta académica de educación Secundaria Orientada en Economía y Gestión y Turismo. Otorgando el título de Bachiller Orientado, con la certificación de cursos de capacitación laboral en la certeza de que ello redundará en la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas que mejorarán las oportunidades laborales de los egresados. (Universidad Siglo 21, 2019)

Su dirección es Vélez Sarsfield N° 647, en la localidad de Saldan del Dpto. Colón Prov. de Córdoba.

E-mail: ipem193josemariapazsaldan@gmail.com

Funciona en un edificio propio y actualmente asisten a ella 644 alumnos y 97 docentes. Además, cuenta con un director, vicedirector, dos coordinadores de curso, un secretario, dos ayudantes técnicos, ocho preceptores, un administrador de red, dos bibliotecarias, 4 personas de limpieza, un personal de kiosco y por último dos personales de comedor. (Universidad Siglo 21, 2019)

Algunos hitos históricos más relevantes ocurrieron desde el año 1965 hasta la actualidad. Por un lado, gracias al sistema educativo nacional y provincial, y por el otro debido a las demandas de su comunidad. En el año 1966, se funda el ciclo secundario funcionando como un instituto privado puesto en marcha en un edificio prestado. Luego de diez años se inicia el pase de la institución al orden provincial, concretándose dicho cambio en el año 1988. (Universidad Siglo 21, 2019)

Uno de los hechos más importantes se dio en el año 1995, cuando la escuela se trasladó a sus propias instalaciones. Luego, en los años posteriores, hacia el 1999, se fue mejorando, agregando y ampliando los espacios e instalaciones. Con el correr de los años, la escuela fue incorporando distintos programas que brindaba la nación y la

provincia para mejorar su equipamiento informático, programas de becas para acompañar a los estudiantes en situaciones de riesgo socio pedagógico, entre otros. (Universidad Siglo 21, 2019)

Hacia el año 2009, la institución participó en el proyecto de mejora del Programa Nacional de Becas Estudiantiles, lo que permitió concretar proyectos institucionales significativos, como tutorías para acompañar la trayectoria escolar de los estudiantes. Además, se incorporó el CAJ. Los Centros de Actividades Juveniles (CAJ) son organizaciones de tiempo libre educativo, destinadas a la formación, el aprendizaje, la recreación y el desarrollo personal de los jóvenes.

En estos espacios institucionales de y para los jóvenes, se desarrollan actividades de extensión formativa, que integran y complementan las funciones de la escuela, promoviendo su pertenencia a la institución escolar y estimulando la reincorporación de los jóvenes que se han alejado, han desertado o han sido excluidos.

En 2014, se hizo hincapié en la implementación de los acuerdos de convivencia, como el Centro de Estudiantes y toda la comunidad educativa, para apuntar a fortalecer las trayectorias escolares. En la actualidad la presente institución cuenta con variados recursos tales como una sala de informática en la que hay televisores smart de 60 pulgadas, sillas, escritorios, ventiladores y calefactores. Tiene luz eléctrica y luz natural proveniente del exterior.

La institución, también dispone de una sala de laboratorio informático y de Ciencias Naturales en el cual gozan de 3 televisores smart de 45 pulgadas, 12 notebooks, insumos para reparación de equipos de computación, mesas, estufa eléctrica, ventilador, entre otros. Además, una biblioteca. Por último, se pueden destacar como

recursos relevantes de la escuela, el patio y dos playones deportivos. (Universidad Siglo 21, 2019)

La misión de dicha institución es favorecer la continuidad escolar secundaria, con el objetivo de evitar la dispersión de los jóvenes, que terminen la escuela primaria y emigren a Córdoba o a La Calera para continuar sus estudios. Tiende hacia una formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores. (Instituto de Enseñanza Media, 2019)

Se rige por una visión que pretende formar para que los egresados tengan una salida laboral como personal de apoyo para la actividad comercial y de servicio en la localidad.

En el caso del I.P.E.M. N°193, la visión se manifiesta cuando sostiene que desde la institución se quiere tender hacia una formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores.

En cuanto a los valores se propone ser, una institución democrática y abierta a la participación y al trabajo cooperativo, haciendo hincapié en valores tales como la tolerancia, la cooperación, la participación, la libertad para expresar y vivencias ideas y

la solidaridad, y así promover la formación y el ejercicio de prácticas ciudadanas. (Universidad Siglo 21, 2019)

Delimitación del problema

A partir de un buceo y análisis de la bibliografía, la cual aporta diversos aspectos concernientes al I.P.E.M. N°193, se puede dilucidar que, el Instituto posee “en el año 2018 una población estudiantil de 644 alumnos y se observa en ese mismo ciclo la pérdida de 64 estudiantes”. (Universidad Siglo 21, 2019)

Esta interrupción de las trayectorias y pérdida de la matrícula deviene de varias causas, entre ellas, se destacan, problemas de convivencia en el aula, situaciones de acoso y Bullying. Esta misma afirmación, es resaltada por el profesor coordinador de curso y docente de la institución Juan Rojas mediante una entrevista que se le realizó, donde comenta que “las inasistencias subieron y uno de los motivos que los alumnos manifiestan como causa son las diversas burlas que sufren por parte de sus compañeros”. (Universidad Siglo 21, 2019)

Frente a este panorama es de suma necesidad trabajar desde una intervención consciente para disminuir los casos de acoso presentes en la institución en estudio, de tal manera que habilite el camino para mejorar las trayectorias interrumpidas tempranamente; aspecto que claramente produce un impacto negativo en la terminalidad de los estudios secundarios de los jóvenes que asisten al IPEM N°193.

Por otro lado, se plantea que, a pesar de los acuerdos establecidos y las actividades y proyectos implementados en la institución, como el tratamiento de las faltas, su clasificación y aplicación de sanciones, el “Proyecto de bienvenida y ambientación a primer año”, el “Proyecto de acompañamiento del pasaje de la escuela primaria a la secundaria”, la “Jornada Educar para la Igualdad y la erradicación y

prevención de la violencia de género” (Universidad Siglo 21, 2019), aún sigue predominando la dificultad de la violencia escolar, específicamente, violencia entre pares.

Es innegable que los trabajos que se vienen realizando en la escuela según la información adquirida son arduos, sin embargo, no logran producir cambios significativos. Muchas veces estas situaciones acontecen porque como profesionales de la educación, todavía existe la concepción tradicionalista, pensar en mejorar por medio de la sanción, el reto o castigo; cuestiones que frente al panorama actual de la educación ya no son de mucha utilidad.

Hoy en un mundo atravesado por emociones en cambio constantes que vivencian sujetos de todas las edades, es necesario pensar una vía de solución basada en la resiliencia, la empatía, la tolerancia; un cambio que debe comenzar primordialmente desde la concepción del educador.

Ante estos antecedentes, no es menor mencionar que, la escuela tiene que administrar públicos heterogéneos, y ya no le alcanza el desempeño de un rol y la afirmación de sus objetivos, para que los alumnos participen del juego. (Instituto de Enseñanza Media, 2019)

Lo mencionado con anterioridad remite a la idea de que, en el ámbito educativo, se habla con mucha soltura de los términos, inclusión, permanencia y calidad. Sin embargo, a pesar de los cambios que el sistema educativo viene atravesando a lo largo del tiempo; desde las instituciones escolares, todavía resulta muy complejo el trabajo con grupos heterogéneos, cuestión que simplemente es imposible que no suceda, puesto que en todos los ámbitos sociales confluyen sujetos diferentes entre sí.

Trabajar con grupos heterogéneos es muy complejo, pero no imposible, el problema suscita cuando se quiere homogeneizar a la población estudiantil y es allí donde se cae en la situación en que los estudiantes pierden el interés por las propuestas educativas.

Hoy, atender a la diversidad por la que están pobladas las aulas antes de planificar es sumamente importante para alcanzar el éxito de un aprendizaje significativo, que, mantenga estudiantes emocionados, interesados y motivados positivamente.

La globalización transforma el lugar en un no lugar, donde las relaciones son momentáneas y de paso, y los actores, espectadores, no participantes. Así, se profundiza la experiencia particular de soledad y se pierde la capacidad de diálogo, de compromiso y, por ende, de espíritu transformador. (Instituto de Enseñanza Media, 2019)

Al respecto de la globalización y los cambios vertiginosos que esta conlleva, arrastra a los sujetos a un punto de insatisfacción donde, no logran terminar de adaptarse a un cambio cuando ya llega otro. Sin ir más lejos, la situación actual de la educación no es menor mencionar ya que, cuando el docente y los estudiantes comenzaban a adaptarse al funcionamiento de clases virtuales en contexto de pandemia, de repente, se regresa a una semipresencialidad con grupos burbuja.

Así también, se ve como los cambios emocionales que atraviesan las sociedades llevan a las personas a no querer arriesgarse a planear, a pensar a futuro. Los sujetos se niegan a perdonar; la empatía se ha convertido en una utopía cada vez más difícil de alcanzar.

Es así, que, en las escuelas se encuentran chicos y chicas tristes, con problemas que se sienten incapaces de resolver, a causa de la falta de herramientas de auxilios emocionales; se encuentran estudiantes, que canalizan sus emociones negativas dañando a otros, ya sea, física o psicológicamente. Y es ahí, justo en ese punto, donde como educadores no se debería pensar y planificar como espectadores, sino como participes activos y mediadores antes las problemáticas institucionales.

En tal sentido, como expresa Torrego, es necesario intervenir en esta tarea de construcción de la no violencia y dependemos del compromiso docente, pieza fundamental al trazar objetivos en esta área. Así como también de quienes puedan otorgarles a estos, formación, herramientas y recursos para trabajar en contra de la violencia. Hay evidencia de lo relevantes que resultan las intervenciones destinadas a mejorar la convivencia atendiendo a estos aspectos. (Torrego, 2014).

El Bullying, es uno de los fenómenos de violencia que más aqueja a los niños y jóvenes en edad escolar, y lejos de ser un hecho aislado llega a afectar a un gran número de actores escolares, con lo cual es muy grande el abanico de información, estudios e investigaciones realizadas en torno a la temática, que pueden encontrarse.

Al respecto, según un estudio de investigación realizado por profesionales de la universidad de Guadalajara se destaca a partir de datos recogidos, “un resultado relevante en la encuesta que se realizó, el señalamiento considerando de que el Bullying era causa de deserción escolar” (Lopez Martin, Polanco Razura, & Vite Jimenez, 2017)

En tal caso expresan que: “Ninguna violencia contra los niños y jóvenes está justificada y toda violencia puede ser prevenida”. Es necesario, transformar la mentalidad de la sociedad y las condiciones económicas y sociales subyacentes ligadas a la violencia. (Pinheiro, 2006).

Al respecto es necesario hacer relevancia a la expresión “prevenir”, aspecto que se torna imprescindible a la hora de analizar las situaciones de acoso entre pares dentro del IPEM N°193, si se focaliza el trabajo desde la prevención, seguramente se conseguirá un cambio más efectivo dentro de las trayectorias escolares y esto colaborará en la vida armónica dentro de la institución.

Tal es así que los autores mencionan que,

Se puede considerar que el Bullying afecta el derecho a la educación, pues a la hora que se cometen contra un alumno o alumna actos de acoso, agresiones físicas y verbales y demás señalados en el párrafo anterior, se limitan e impiden objetivos de la educación, entre los que podemos señalar el pleno desarrollo de la personalidad humana, el sentido de la dignidad de cada individuo y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos, así como la deserción entre otros. (Lopez Martin, Polanco Razura, & Vite Jimenez, 2017)

De esta manera poder estudiar la situación puertas adentro del I.P.E.M. N°193 resulta muy interesante para lograr mediatizar entre la causa del problema como lo es el Bullying y la búsqueda de una solución asertiva que mejore las trayectorias interrumpidas, favoreciendo así, la inclusión efectiva de los estudiantes.

Objetivo General:

- Implementar un plan de prevención del Bullying, dentro de las aulas de primer año del IPEM 193 “José M. Paz”, mediante la inclusión de docentes, alumnos y familias.

Objetivos específicos:

- Analizar el grado de conocimiento de los docentes del IPEM N° 193, sobre el acoso escolar y las formas de abordarlo.
- Diseñar un espacio propicio de conductas prosociales de empatía y aceptación positiva de uno mismo y de los demás contra el Bullying
- Capacitar a las familias con información sobre indicios y consecuencias del Bullying.

Justificación

A lo largo de las trayectorias escolares, los chicos y chicas vivencian diversas modalidades de enseñanza y aprendizaje, conocen a nuevos actores institucionales como directivos, docentes y compañeros; al mismo tiempo, asumen nuevos roles y transitan otros entornos. Se trata de nuevas realidades que traen aparejadas cambios, en el que los principales impactados son los estudiantes.

Ante este contexto, si se realiza un examen crítico a la realidad y a las situaciones cotidianas que acontecen puertas adentro de las instituciones escolares, se puede avistar a la escuela como un espacio de afluencia de grandes conflictos, que, no está ajena hoy a uno de los problemas que aquejan a todo tipo de sociedad; la violencia se convierte aquí, en una cruda manifestación del poco nivel de tolerancia a la frustración, por un lado, y por otro de las dificultades de origen socioeconómico que somete a muchos grupos sociales a altos niveles de carencias.

“Este fenómeno no es nuevo, y es evidente que la sociedad no ha encontrado un camino eficaz para solucionarlo” (Perez Garcia, 2016, pág. 13) y tal como menciona la (OMS, 2019) “la violencia es una grave violación a los derechos humanos”. (Pág.11)

Sin embargo, los cambios por los que el sistema educativo lleva a los estudiantes durante su formación, no deben impedir el cumplimiento del proyecto político de educación para la inclusión social, que implica garantizar al niño el derecho a recibir una educación basada en la calidad e igualdad de oportunidades, en el acceso y permanencia (Ministerio de Educación Nacional, 2006); ni ser contemplado como un recorrido en el que se cruzan muchos obstáculos, sino, un enriquecimiento e indicio de crecimiento del sujeto, apelando a la continuidad como un proceso que comienza al momento que se incorpora al sistema educativo formal, hasta efectuar la educación obligatoria.

Esto se convierte en algo utópico cuando, las situaciones de violencia convierten a la escuela, en un escenario donde se manifiestan diversas expresiones de violencia como el Bullying; un fenómeno muy mencionado por los días que corren, entendiéndose a éste tal como lo expresa Olweus, como una “forma de violencia que se da entre compañeros y por tanto frecuente en contexto escolar”. (Olweus, 1993)

Existen distintos términos para referirnos a este fenómeno: acoso escolar, bullying (del inglés bully, que significa "matón") o violencia entre iguales”. (Olweus D. , 1973-1978). Al respecto, hacer referencia a la gran ola de acoso entre pares se torna sumamente importante a la hora de trabajar con grupos heterogéneos dentro de las aulas, ya que, es muy imperativo no naturalizar este fenómeno como la vida misma que tiene que acontecer en las escuelas, sino más bien, realizar una mirada crítica desde el rol de mediador activo frente a esta problemática.

Tal es así que, esto, no podría ser de otro modo porque la escuela es una institución social y desde ese papel, proporciona, a través de las “funciones de socialización, oportunidades de adquirir y consolidar el sentido del “yo” o la

autoestima, de integrarse como miembro activo de la comunidad escolar y de mantener relaciones sociales en diferentes niveles de convivencia”. (Gil Alvarez, 2011)

Este fenómeno atraviesa cada vez con más fuerza las instituciones educativas generando problemáticas muy fuertes como la interrupción temprana de las trayectorias escolares; así es que, es fundamental el abordaje del proceso en cuestión; puesto que, los estudiantes que asumen un nuevo rol, pueden ampliar su marco social referencial, promoviendo así la construcción de lazos sociales, que permitan en consecuencia mejorar las circunstancias en las que se despliegan las estrategias de enseñanza y aprendizaje. Sumado a esto, se recalca que su implementación es una línea de acción dentro de las políticas de inclusión del Ministerio provincial, en vistas al fortalecimiento de las trayectorias escolares (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2012), permitiendo asegurar los fines de la educación presentes en la Ley de Educación Nacional N°26206. (Ministerio de Educación Nacional, 2006)

Tal es así, que, comprender más claramente cómo se erige y que significa el Bullying, puede ayudar a toda la comunidad educativa a adoptar una actitud más activa y positiva para hacerle frente disminuyendo así, la incidencia de éste tipo de violencia en los estudiantes que abandonan sus estudios, dando paso a la deserción escolar; consecuencia que relatan preocupadamente actores institucionales del IPEM N°193.

Ante la encrucijada en que la violencia ha puesto a toda la comunidad escolar de la institución ya mencionada, la intención es elaborar desde el análisis teórico y la experiencia un plan de intervención de prevención del Bullying entre pares, éste, constituido por talleres que involucren a la escuela, familia y estudiantes, a desarrollarse en el contexto del aprendizaje escolar, generando así, un fortalecimiento de las trayectorias escolares, ya que, “el resultado de la educación no solo depende de la

institución educativa, sino de estudiantes, familias, profesores...”. (Choque Larrauri R. , 2009)

De esta manera, para alcanzar un trabajo más fructífero, es primordial realizarlo teniendo como ejes principales, la comunicación y reflexión de los actores involucrados, especialmente del personal docente y estudiantes, quienes son el centro de acción de gran importancia para el éxito y desarrollo del plan.; acudiendo a la complementariedad de experiencias. Igualmente, la integración de los padres y/o tutores en el proyecto, es otro punto a atender, debido a que la transición en el primer año de secundaria que se realiza es algo nuevo no solo para los estudiantes, sino también para las familias, por lo que es necesario una adaptación incluso de ellos, siendo solventadas sus dudas y expuestas sus expectativas.

Para que esto sea posible mediante un trabajo mancomunado y dentro de un contexto atravesado por diversas emociones, es importante intervenir, intentando producir cambios de hábitos y el logro de respuestas extensivas a formas de convivencia armónicas que logren ser transferidas a la relación cotidiana, donde los chicos y chicas se sientan dentro de un ámbito de pertenencia, con vínculos positivos desde la “inteligencia emocional” (Goleman, 1996) que les permita sentirse motivados a continuar la escolaridad, produciendo espacios de inclusión efectiva dentro del ecosistema educativo en el cual se hallan insertos.

Finalmente, se destaca la relevancia y necesidad de concretar el plan de intervención, porque lo que está en juego es la continuidad y movilidad de los estudiantes a través del sistema, y por consiguiente, el cumplimiento de sus derechos en materia educativa.

Marco teórico

Para clarificar la dirección de la intervención, es necesario tener conocimiento sobre las investigaciones existentes. Por esto, se presenta en primera instancia, antecedentes de la necesidad del presente plan. Entre los más relevantes, se identifican los siguientes:

En el campo de la investigación educativa argentina se pueden ubicar algunos trabajos que realizan aproximaciones teóricas del fenómeno de la violencia escolar en el país. Hay enfoques desde el bullying directamente como en las obras de Zysman (2014) y Castro Santander y Reta Bravo (2013); otras que abordan las responsabilidades y aspectos legales como Seda (2014) y Campelo (2016); desde el punto de vista sociológico encontramos a Kaplan y Castorina (2009); los autores que relacionan la convivencia escolar y la indisciplina al surgimiento del bullying en el caso de Narodowski (2012; 2016) y Onetto (2008); así como obras que recogen enfoques interdisciplinarios sobre la violencia en la escuela (Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de la Nación, 2006). (Miño, 2019)

La bibliografía es extensa y trata las posibles intervenciones a nivel escolar, intentando explicar el surgimiento del fenómeno del hostigamiento entre pares, caracterizándolo y describiendo sus distintas modalidades que ya no se limitan a la vida real sino también ocurren en el ciberespacio. Los investigadores aportan desde su experiencia en el aula, en la intervención o acompañamiento a las escuelas, desde su lectura de casos públicos y los datos relevados por encuestas e investigaciones nacionales e internacionales.

A nivel internacional se destacan como más relevantes, los estudios investigativos entorno a la temática de, Mazur (2010), quien realizó la investigación dinámica del bullying y rendimiento académico en adolescentes.

El objetivo del trabajo del autor antes mencionado consistió en evaluar la situación de Hostigamiento, en una muestra de 308 adolescentes del Ciclo Básico, en un liceo público del departamento de Colonia. Se identificaron los roles de la “Dinámica del Bullying”: “víctima”, “hostigadores” y “víctimas / hostigadores”. (Quispe & Poma, 2015), luego, se relacionaron dichos roles con el rendimiento académico, obteniendo los siguientes datos:

Los resultados muestran que el 3,6% pertenece al rol de las “víctimas”, un 4,2% al de los “hostigadores” y un 0,6% al del “víctima/hostigador”. Dentro de los implicados, las víctimas son las que mejor rendimiento académico obtienen con un promedio de 6,82 en la escala del 1 al 12. Los hostigadores en cambio son los que obtienen un rendimiento académico más bajo, con una media de 3,54. (Quispe & Poma, 2015)

Se encontraron diferencias significativas entre el rendimiento académico de los hostigadores y de las víctimas (visión de los docentes) así como entre el rendimiento de los hostigadores y del resto de los alumnos (visión docente y visión de los alumnos).

Los pertenecientes al rol de “víctimas/hostigadores”, mantienen el promedio académico más descendió (3/50). Se destaca que todos los participantes de la “Dinámica de Bullying”, mantienen un rendimiento académico por debajo del grupo no implicado. (Quispe & Poma, 2015)

Frente a tal panorama, en los tiempos que corren educar fortaleciendo vínculos positivos entre los actores institucionales, permite abrir el paso hacia una verdadera inclusión de los estudiantes en un contexto favorable.

Mora, (2000), por su parte, realizó el estudio del fenómeno Bullying en las escuelas de Sevilla, con el objetivo de conocer el nivel de incidencia que tiene el problema de los malos tratos entre escolares en la provincia de Sevilla, España. La investigación se realizó en una muestra de 4914 alumnos y alumnas de 26 centros de primaria y los últimos cursos de EGB. Se utilizó el instrumento sobre intimidación y maltrato entre iguales de Olweus (1989).

La técnica elegida fue el autoinforme. Entre las principales conclusiones a las que se llegó: es que no se puede seguir manteniendo una perspectiva individualista del problema. Es necesario reflejar un abordaje teórico de este fenómeno. Desde la perspectiva de los espectadores refuerzan los vínculos de la intimidación. La condición de víctima parece ser asociado a la de rechazo aunque no se puede establecer si es causa o consecuencia. (Quispe & Poma, 2015)

Como se puede dilucidar según estos antecedentes, existe un alto porcentaje de víctimas que guardan silencio, donde, la mayoría lo denuncia, pero no obtienen la respuesta o efecto esperado. Sierra (2011), realizó una investigación con el objetivo de identificar los tipos de acoso escolar que presentan los estudiantes de primaria del Liceo Javier de Guatemala. La investigación se llevó a cabo con la población de estudiantes del nivel primario, conformada por 515 niños y 196 niñas, haciendo un total de 711 estudiantes. Para realizar el estudio se utilizó el instrumento Autotest Cisneros VII, creado por Oñate A. y Piñuel, I (2005), consta de 50 ítems, los mismos que están identificados de acuerdo al tipo de agresión que se padece: físico, verbal, psicológico y

social. Entre los principales resultados se aprecia que el acoso escolar en la Institución de estudio no está presente de forma significativa, pero si lo sienten ciertos estudiantes que manifiestan sentirse acosados. (Quispe & Poma, 2015)

Los estudiantes refirieron la presencia de acoso escolar, principalmente, como agresión verbal y física. En cuanto al género se encontró que a mayor edad, los hombres presentan mayor acoso que las mujeres en el área física. (Quispe & Poma, 2015)

Teniendo en cuenta estos antecedentes, es de suma importancia, ofrecer a los estudiantes, un sentido social a su aprendizaje, una motivación constante desde las prácticas con sujetos con los mismos intereses o no, logrando y aprovechando lo enriquecedor de la diferencia para alcanzar un objetivo en común, donde la posibilidad de garantizar la inclusión y permanencia de los estudiantes en las escuelas aseguraría aprendizajes más significativos, evitando así, la interrupción de las trayectorias escolares.

Evidentemente el éxito o fracaso de la labor educativa no sólo depende del microsistema, como históricamente se lo ha señalado, sino que el éxito o fracaso de la acción educativa depende en gran medida del microsistema, el mesosistema, el exosistema y el macrosistema. El macrosistema es clave, pues nos señalará la importancia de la política educativa que se implemente en un determinado país. Cabe resaltar que en el macrosistema se encuentra el sistema educativo y, de acuerdo a UNESCO (1984), el sistema educativo constituye una unidad funcional en la que todo influye en todo, es decir

hay una interrelación en todos los componentes de dicho sistema.

(Choque Larrauri R. , 2009)

Esta manera de concebir la educación, permite tener una mirada diferente, que abarca más allá del horizonte tradicional que concibe al estudiante como un receptor pasivo de la información que transmite el docente, llegando a posicionarlo como parte central del proceso de aprendizaje, donde se lo concibe como un sujeto pensante capaz de construir conocimiento con significado, trabajando conjuntamente con los profesores, quienes ahora serán guías y orientadores en un proceso activo, creativo y cargado de significado.

Frente a esto, pensar a la educación como un ecosistema, es prever que el proceso de aprendizaje se da en un ambiente complejo, que guarda una íntima relación entre lo emocional y lo social, donde el aprendizaje se cimienta en relación con otros, tal es así, que estos aspectos llevan a considerar la educación desde lo significativo, donde el sujeto aprende con otro y a partir de lo que ya sabe construye el nuevo conocimiento.

En lo referente a esta visión, se da el aprendizaje estimulado por andamiaje, lo que Vigotsky, mencionara como zona de desarrollo próximo, definiendo a ésta de la siguiente manera:

La distancia entre el nivel real de desarrollo (alcanzado por el niño), determinado por la capacidad de resolver de manera independiente un problema, y el nivel de desarrollo potencial determinando a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz. (Vigotsky, 1979)

Es por esto, que es importante brindarles a los estudiantes múltiples posibilidades de solución frente a diversas situaciones que acontecen en las instituciones

educativas, desde lo socio cultural, ya que como bien es sabido cada escuela carga consigo una cultura institucional diferente, determinada por distintos factores entre ellos lo social.

El aspecto mencionado, nos lleva a saber que en una sociedad existe la diversidad, es ahí donde se puede dilucidar que no todos los jóvenes que asisten a una institución provienen de un solo lugar, tal es el caso del IPEM N°193, al cual asisten adolescentes de diversas zonas de Córdoba; presentándonos así, una comunidad educativa heterogénea. Cada uno de los jóvenes lleva consigo un bagaje de conocimientos y motivaciones personales, que contribuirán a producir otros nuevos en relación con otros. Es ahí en donde el docente juega un rol importante en su papel de mediador de este acto creativo. Un argumento que sustenta lo mencionado con anterioridad, es el que afirma que:

Los niños, las niñas, los adolescentes y los jóvenes se convierten en el centro del proceso educativo cuando reconocemos quienes son, cómo aprenden, cuáles son sus intereses, sus debilidades y sus fortalezas, sus entornos culturales y sociales. Solo entonces desde la enseñanza podremos ofrecer las mejores opciones para que todos se involucren activamente y encuentren sentido a lo que aprenden y al mundo en el que están insertos. (Anijovich, 2014)

De esta manera, se establece el enfoque en donde la diversidad en educación supone un nuevo modo de mirar las escuelas, a sus actores y a los procesos de enseñanza y aprendizaje, a la luz de valores democráticos.

Como se sabe, el funcionamiento del sistema educativo en Argentina es complejo, ya que, generalmente dentro del campo de la heterogeneidad; la planificación

de un currículum flexible, que garantice la inclusión y fortalecimiento de las trayectorias de los estudiantes se convierte en algo utópico ante una problemática muy fuerte que se arraiga puertas adentro de las instituciones educativas tomando como causal principal el Bullying para la deserción escolar. Esto genera desequilibrios en la comunidad que es víctima de estos dos fenómenos y que a su vez se mantienen en el tiempo, empeoran y se expresan como una dificultad educativa.

“En términos de teoría, el Bullying es un fenómeno muy antiguo pero fue a principios de los años 70 que se convirtió en un fenómeno de estudio totalmente sistemático” (Olweus D. , 1973-1978), es así como éste autor lleva años analizando esta problemática, que incide entre otras cosas, en el desempeño académico de los estudiantes y directamente en el clima escolar; por consiguiente.

Olweus, (1993) Argumenta que “un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos sobre él” (p. 25). Como consecuencia, una acción negativa se produce cuando alguien, de forma intencionada, causa daño, hiere o incomoda a otra persona.

Es evidente así, desde el autor inicial en el concepto, que la violencia entre escolares es un fenómeno muchas veces invisibilizado, puntual o considerado como parte de la cotidianidad, pero con amplias consecuencias tanto en el aula y en la institución, como en la estabilidad emocional de los implicados. En este orden de ideas, dirá el autor:

Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a las víctimas en posiciones de las que difícilmente pueden salir por sus propios medios.

La continuidad de estas relaciones provoca en las víctimas efectos

claramente negativos: descenso en su autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos, lo que dificulta su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes. (Olweus, 1993, pág. 15)

De acuerdo a lo anterior, se convierte en un imperativo trabajar en torno a la prevención y disminución de los fenómenos ya mencionados y de esta forma mejorar las trayectorias de los estudiantes del IPEM N°193, abriendo espacios y contextos institucionales aptos, que les permita a los chicos y chicas encontrarse motivados y confiados en que, pueden volcar en sus adultos referentes sus problemáticas o dificultades.

En lo que al Bullying respecta, el Ministerio de Educación Nacional crea la ley 26.892 en el año 2013, contra el Bullying, con el fin de promocionar la convivencia y el abordaje de la conflictividad social en las instituciones educativas la cual se destaca una serie de artículos, entre los cuales se destaca la relevancia de los siguientes a considerar:

“Las jurisdicciones se comprometen a articular acciones con la Coordinación de Programas para la Inclusión Democrática en las Escuelas y el Programa Nacional de Convivencia Escolar, dependientes de la cartera educativa nacional”. (Ministerio de Educación Nacional, 2013, Artículo 6)

El MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN, de conformidad con el artículo 9° de la Ley N° 26.892, tendrá a su cargo el desarrollo de tareas de investigación, recopilación y difusión de experiencias que promuevan la convivencia y la resolución pacífica de conflictos en las escuelas. (Ministerio de Educación Nacional, 2013, Artículo 7)

Por último en el artículo 12, se destaca que:

El MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN creará el Consejo Asesor para la Convivencia Escolar Democrática el que: a. Redactará el informe bianual, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 10° de la Ley N° 26.892, que será presentado públicamente por el MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN y el CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN. b. Asesorará a las jurisdicciones para la constitución, formación permanente y evaluación del funcionamiento de los equipos jurisdiccionales responsables del cumplimiento de la Ley N° 26.892 (artículos 3; 8.a; 8.b y 8.c). c. Asistirá y asesorará en relación a la elaboración de pautas comunes y ejecución de políticas públicas para la construcción de una convivencia democrática en las escuelas. d. Promoverá campañas de sensibilización e información en los medios de comunicación masiva. (Leiva, 2017).

Es por ello, que las instituciones educativas deben de administrar guidas por los lineamientos ordenados por el MEN y así crear las acciones correspondientes para manejar las situaciones que se presenten; ya que cada escuela tiene como misión trabajar con la población estudiantil y a su vez asumir el compromiso con las nuevas generaciones.

Bien es sabido que la escuela es el ecosistema donde los chicos y chicas están más tiempo y donde hay más posibilidades de interacción, tanto con pares como con el profesorado. Tal es así, que, la violencia y los conflictos de diversas índoles en las escuelas, constituyen problemáticas que han ido ganando amplio terreno en las discusiones de diversos estudiosos abocados a la educación, debido al alto impacto

negativo que genera en aquellos quienes la sufren, tanto a nivel psicológico como académico.

En Latinoamérica el foco sobre dichos fenómenos se vio acentuado a principios del presente siglo y supuso iniciativas orientadas hacia su cuantificación, tanto como esfuerzos cualitativos que buscaban comprender la perspectiva de los actores involucrados. Si bien puede decirse que la necesidad de dar respuesta a las demandas sociales favoreció un avance mayor de la investigación empírica respecto de la producción teórica (García Bastan & Tomasini, 2019, pág. 2)

Como lo expresan estos autores los fenómenos de violencia que cada vez se acrecentan mas, han llevado a los diferentes entes del estado involucrados a buscar dar una solución ante una preocupante situación social con connotaciones que afectan a todos. La falta de tolerancia y respeto son moneda corriente por estos tiempos, con lo cual se vivencian situaciones violentas en todos los ámbitos. Frente a esta situación es necesario hacer foco en la familia y la escuela, primera y segunda institución social de las nuevas generaciones.

Por su parte, García Bastan & Tomasini, (2019) reconocen algunas conceptualizaciones propias de este campo de estudio; de este modo el término se ha trasladado a nuestros contextos la nomenclatura de la lengua anglosajona, como:

“bullying”, que podríamos traducir como “matoneo” o “intimidación” y que se ha acuñado como “acoso” en la bibliografía especializada en español sobre el tema, la misma designa una forma específica de violencia interpersonal; el hostigamiento sistemático entre pares. (Olweus, 1993, pág. 24)

A partir de esta definición, se puede ver claramente que, este tipo de violencia como lo es el Bullying afecta especialmente a aquellos que son iguales en lo que a edades se refiere, y en donde una de las partes se considera con el poder de ejercer un daño ya sea físico o psicológico, de manera constante, sin medir el los efectos que su accionar provoque en la otra parte. Frente a esto es posible mencionar ciertas características comunes que comparten las víctimas:

Su imposibilidad de salir de la situación sin ayuda, lo que las somete a un cierto grado de indefensión ante los ataques de los agresores, la falta de apoyo de amigos o pares dispuestos a defenderlos entre el grupo de pares; el silencio o el miedo a contar lo que les sucede por temor a empeorar las situaciones de las que son protagonistas condicionado por lo anterior y cierta inseguridad, falta de confianza en sí mismos, e incluso pérdida de la autoestima y valoración personal, sobre todo cuando la victimización se ha extendido en el tiempo. (Olweus, 1993, pág. 49)

Estas características no son menores de mencionar, puesto que como profesionales de la educación, estos son indicadores que son signo de alarma en los estudiantes y que muchas veces no son visibilizadas por los adultos responsables, o bien, son naturalizadas como algo que habitualmente ocurre entre chicos que después actuaran como si nada hubiese pasado; dejando si, el libre paso para que esta situación empeore e ignorando los efectos que esto produce en las víctimas de Bullying.

Por otra parte, y vinculado con la violencia escolar entre pares; como ya se hizo hincapié desde el inicio del presente trabajo, está la deserción de estudiantes sobre todo en el primer ciclo del IPEM N°193. En tal sentido Gaviria (2006) manifiesta que:

“La deserción escolar se entiende por abandono del sistema educativo por parte de los estudiantes, provocado por una combinación de factores que se generan tanto en la escuela como en contextos de tipo social, familiar e individual” (Vanegas Alvarez & & Otros, 2017, pág. 2).

A partir de esto, claramente se ve reflejado que, la deserción es un fenómeno complejo y multicausal, donde, los estudios de la deserción escolar se han abordado desde “dos marcos interpretativos; uno que hace énfasis en los factores extraescolares y la otra, toma partido por los factores intraescolares” (Granell, Vivas, Feldman, & Gelfand, 1993).

En este punto tomando como referencia la causa que nos ocupa como determinante en la mayoría de los casos de la deserción escolar, resulta significativo como identifique efectivamente esta situación el entorno educativo donde los chicos y chicas se hallan insertos, con esto se quiere decir que más allá del ciclo educativo que se esté analizando los docentes deben conocer la historia que hay detrás de cada estudiante que está en su clase.

En muchas ocasiones, esto puede resultar tedioso para el profesor de nivel medio, que debe recorrer varias aulas al día o que trabaja en diferentes instituciones, en donde cada aula tendrá su grupo de estudiantes y cada uno de ellos con cuestiones personales muy distintas unas de otras. Sin embargo, este aspecto es sumamente importante a la hora de intervenir en los casos de acoso.

El fenómeno de la deserción escolar es considerado como uno de los principales factores que más incide en la permanencia y el acceso a la educación, dado que se convierte en un impedimento para la culminación exitosa de los estudios

secundarios de jóvenes en edad escolar. “La deserción escolar también es vista en diversas ocasiones como un tipo de exclusión social” (García, 2013, pág. 71).

Frente a todo lo desarrollado con anterioridad, cuenta de suma relevancia hacer referencia a la inteligencia emocional, ya que, en todo ecosistema y sobre todo en el educativo, confluyen diversos factores socio culturales, y, como sujetos inmersos en un contexto movido por las emociones, en donde la deserción de alumnos causada principalmente por la existencia de Bullying en las escuelas, no es más que una manifestación de las inestabilidades emocionales por las que cursa un sujeto dentro de un contexto en interacción con otros.

Al respecto Goleman expresa que la inteligencia emocional es: “la capacidad de reconocer nuestros propios sentimientos y los de los demás, de motivarnos y de manejar adecuadamente las relaciones”. (Goleman, 1996, pág. 89)

En tal sentido, la inteligencia emocional, como habilidad, no se puede entender tampoco como un rasgo de personalidad o parte del «carácter» de una persona. Observemos a un individuo que tiene como característica de su personalidad ser extrovertido, ¿podremos pronosticar el grado de inteligencia emocional personal o interpersonal que posee? Realmente, no podemos pronosticarlo. (Fernández-Berrocal & Extremera Pacheco, pág. 3)

Según esto, las emociones en una persona pueden ser impredecibles más allá de su personalidad o carácter pero, no por completo es así, y aquí es, donde debe hacerse hincapié en el entorno y la relación con otros, el sentir, la capacidad de manejo de las emociones que solo será posible si se cuenta con las herramientas intrapersonales adecuadas, que permitan canalizar las mismas de forma positiva.

Otra cosa es que exista cierta interacción entre la IE y la personalidad, al igual que existe con la inteligencia abstracta: ¿utilizará y desarrollará igual una persona su inteligencia emocional con un CI alto o bajo? En este sentido, las personas con cierto tipo de personalidad desarrollarán con más o menos facilidad, con mayor o menor rapidez, sus habilidades emocionales. Al fin y al cabo, la persona no es la suma de sus partes, sino una fusión que convive –milagrosamente– de forma integrada. (Fernández-Berrocal & Extremera Pacheco)

¿Será esto posible?, a mayor o menor CI manejar el actuar de una u otra manera. En este punto no hay coincidencia con la perspectiva planteada por los autores, ya que, si bien un CI alto o bajo puede determinar la capacidad de desempeño académico de los estudiantes; la capacidad de desarrollo de habilidades emocionales positivas dependerá más de cómo contenga el entorno al sujeto.

Hay que recordar que si de ámbito educativo se trata, chicos y chicas motivados y estimulados por sus tutores escolares tienen mayor capacidad de desarrollar empatía, resiliencia, tolerancia, entre otras emociones importantes que ayudan al desarrollo personal de cada individuo.

Por todo lo antes mencionado, es que se torna muy relevante trabajar en base a la implementación de talleres como dispositivo entorno potenciar en los estudiantes conductas prosociales de empatía y aceptación positiva de uno mismo y de los demás para mejorar la relación con sus pares, como vía de solución para combatir el Bullying y garantizar la inclusión educativa, mejorando así, las trayectorias escolares en el IPEM N°193, tomando como referencia las cuatro claves mencionadas por Goleman en su libro inteligencia emocional en (1995), sobre cuatro capacidades principales a saber:

Conciencia de uno mismo. Conocer nuestros propios sentimientos y saber poner nombre al por qué los tenemos en cada momento. **Gestionarse a uno mismo.** Cumplir nuestras metas y conseguir que, ante los contratiempos, aquellas emociones que sean negativas no nos invadan. Tenemos que conseguir controlarlas y ser optimistas ante la adversidad. **Empatía.** Entender lo que sienten los demás y sus puntos de vista. **Manejar bien las relaciones.** Colaborar, ser hábiles socialmente, saber persuadir o resolver conflictos. (Goleman, 1996)

Incluyendo estas habilidades en la escuela y trabajando en conjunto, escuela, familia y estudiantes como un todo amalgamado en la construcción de estrategias de gestión de las emociones, abrirá el campo para una vía de solución asertiva, frente a los problemas de los distintos tipos de violencia entre pares que prevalecen puertas adentro de la institución.

Plan de trabajo

Actividades

El siguiente plan de intervención está estructurado en tres niveles: un primer nivel compuesto de actividades y propuestas para los docentes; un segundo nivel dirigido hacia los estudiantes, considerando que ambos son figuras claves dentro del plan de intervención y finalmente un tercer nivel donde se trabajará con las familias.

Se comenzará con una reunión de personal a la que deberán asistir todos los profesionales de la institución, tanto docentes y directivos como personal de coordinación, miembros de gabinete escolar y preceptores. La misma tendrá la finalidad de poner en conocimiento al personal en general del plan que se implementará en el

primer año del ciclo básico del IPEM N° 193; acordar los tiempos y distribuir los espacios que se utilizarán para la puesta en marcha de las actividades y encuentros. Además, se analizará la propuesta, se evacuarán las dudas si existen y se dividirán las responsabilidades.

Nivel 1 Actividades dirigidas a profesores

En relación a los docentes, se plantean tres talleres, los cuales tendrán lugar a lo largo del primer trimestre durante las horas destinada a formación institucional

Encuentro N°1 - El acoso escolar

Tema: Agentes implicados, características y consecuencias del Bullying. Procesos a seguir en caso de acoso escolar.

Desarrollo: La licenciada en educación expondrá el concepto de Bullying, posteriormente, se presentarán los agentes implicados, sus características y las consecuencias que el acoso escolar tiene sobre ellos. Se charlará sobre los principales programas que se están llevando a cabo a nivel nacional e internacional contra el Bullying. Posteriormente se presentará el protocolo de intervención sobre el que se está trabajando para intervenir en casos de acoso entre pares, para aunar criterios y hacer partícipes en su realización a los docentes quienes se encuentran diariamente en las aulas.

Al final del encuentro se acordará para la siguiente semana que todos los docentes se informen y busquen en programas de intervención, artículos y programas de formación docente en internet acerca del bullying y las maneras de intervenir; ya que hay numerosos materiales muy enriquecedores que solo hay que conocerlos y llevarlos a la práctica diaria. Se establecerán reuniones fuera del ámbito escolar para avanzar con sus tareas de ser necesario. Se sugerirá la lectura del material brindado por el Ministerio

de Educación de la Nación: Acoso entre pares. Orientación para actuar desde la escuela por Ana Campelo y Marina Lerner.

Encuentro N°2 Juntos podemos poner freno al Bullying

Tema: Procesos a seguir en casos de Bullying

Desarrollo: En este encuentro se partirá de la presentación y exposición de información solicitada a los docentes en el primer encuentro; posteriormente se realizará una charla de intercambio de información para sentar las bases de conocimientos más consolidados a partir de los datos obtenidos y la clarificación que pudiera brindar la licenciada en educación.

Una vez realizada esta primera dinámica se invitara a los docentes a dividirse en grupos y a cada uno se le asignará un conflicto que a posterior deberán dramatizar para el resto de sus colegas.

Tras la representación de cada conflicto el resto de los grupos podrá ir aportando por turno posibles soluciones que les parezcan asertivas para resolver los conflictos planteados. Mientras la Licenciada en educación en su carácter de mediadora de la práctica podrá ir haciendo sus aportes y anotando todas las ideas que vayan surgiendo para luego plasmarlas en un documento de intervención.

Encuentro N°3 Reflexión sobre la situación del IPEM N° 193 respecto al Bullying

Tema: Violencia entre pares

Desarrollo: Se conversará acerca de situaciones recientes de agresión detectadas, se analizarán y cuantificarán los cuestionarios y sociogramas (ver tablas 1 y 2 en anexo) brindados a cada estudiante antes de comenzar con la implementación del plan de intervención. Se dará un tiempo de reflexión para señalar a criterio profesional cuáles

son las necesidades específicas a abordar en cada una de ellas y se debatirá acerca de las maneras de actuar y de prevenirla. Realización de (Anexo 3)

Nivel 2 Actividades dirigidas a los estudiantes

Se realizarán diez actividades con una duración de sesenta minutos cada una y con una frecuencia de una vez al mes en la hora de tutoría. La actividad diez se llevará a cabo durante todo el ciclo lectivo 2022.

Encuentro N°1 Mis normas, tus normas, nuestras normas

Tema: Las normas del curso

Desarrollo: Se establecerá un debate sobre lo que creen que son las normas, para qué sirven y cuáles son las principales normas que conocen. Se preguntará a los estudiantes sobre cuáles consideran que son las normas que debería haber en el aula, para ello los chicos y chicas distribuidos en grupos usarán la rutina de pensamiento 1-2-4

Cada grupo expondrá sus normas mientras un secretario designado copiara en el pizarrón.

Entre todos se seleccionarán aquellas que se consideren más importantes, se realizará un mural y todos, por turnos escribirán su nombre debajo como prueba de su compromiso en su consecución.

Encuentro N° 2 Espejito, espejito

Tema: El concepto de uno mismo

Desarrollo: En un primer momento cada joven deberá mirarse en el espejo, durante un minuto, mientras se le insiste en que se focalicen en sus características principales.

Mientras una parte de los compañeros se está mirando en el espejo, el resto va realizando en un folio un dibujo de sí mismo. Luego en el anverso del folio cada estudiante debe escribir una cosa positiva del compañero del dibujo.

Tras leer lo que los compañeros han escrito sobre su persona, para finalizar la actividad, cada estudiante pegará su retrato en un mural colectivo de los chicos y chicas que forman parte de la clase y se realizará una puesta en común de lo trabajado.

Encuentro N° 3 Todos diferentes, todos geniales

Tema: Empatía y aceptación del otro

Desarrollo: Se distribuirá a la clase en grupos de cuatro, siguiendo las indicaciones de trabajo cooperativo. Rutina de pensamiento: veo, pienso, me pregunto. La imagen que se muestra es la imagen final del cuento (Anexo 4). Se les preguntará qué ven y de manera mediadora se les orientará para que se cuestionen lo que ven (que te llama la atención, qué te hace pensar); finalmente se les invitará a compartir qué preguntas se hacen tras observar la imagen. Todas las preguntas se plasmarán en un organizador gráfico (veo-pienso-pregunto).

Lectura y visualización del cuento “El libro de la paz” <https://es.slideshare.net/guestd1a4c1/libro-de-la-paz> Luego se comentará el contenido del cuento, las diferencias que se presentan en las formas de ser, actuar, de vivir y como todas ayudan a crear la paz. También, se hablará sobre los aspectos que tenemos en común y los que nos hacen diferentes unos de otros. Para finalizar se realizará una puesta en común sobre lo trabajado en el taller.

Encuentro N° 4 1, 2, 3 Siente otra vez

Tema: Emociones

Desarrollo: Se trabajará en torno a tres equipos, donde se permitirá que los chicos se agrupen de forma libre, cada uno se situará en el suelo alrededor de la ruleta de las emociones (Anexo 5). Por orden irán girando la ruleta y al joven o la joven que le toque deberá contar una situación en la que se haya sentido así. En una segunda vuelta,

además de contar una situación donde cuenten cómo se sintieron, también deberán expresar como lo solucionaron.

Encuentro N° 5 Conflicto ¡Acción!

Tema: Estrategias de resolución de conflictos

Desarrollo: Se presentará a los alumnos el concepto de conflicto y se les pedirá que en voz alta citen algunas situaciones de conflicto que se vivencian en la escuela. Con la guía del tutor de curso se seleccionarán los más frecuentes.

Se dividirá a la clase en grupos y se les asignará un conflicto que deberán dramatizar para el resto de sus compañeros. Luego de la presentación se irá dando la palabra a los demás grupos para que aporten ideas de posibles soluciones al conflicto dramatizado.

Para cerrar se hará una breve apertura al diálogo sobre lo que significa para ellos el Bullying y se les pedirá buscar información al respecto para el próximo encuentro.

Encuentro N°6 Cine Bullying

Tema: Estrategias de resolución de conflictos

Desarrollo: En un primer momento se visualizará el video:
<https://www.youtube.com/watch?v=gBZTStdpwYg>

Luego se realizará una lluvia de ideas mediante preguntas guiadas por el mediador; ¿Qué nos cuenta el video?, ¿Cuál es la diferencia entre violencia y bullying?, ¿Cómo reaccionarias ante una situación así?, ¿Crees haber vivido bullying algunas vez?, ¿Te animas a compartir tu experiencia?

Una vez realizada esta dinámica se completará la información con los datos aportados por los estudiantes y solicitados en el encuentro anterior, para finalizar se realizará una puesta en común y cierre de ideas.

Encuentro N° 7 Mis cosas buenas y otras no tanto

Tema: El concepto de uno mismo

Desarrollo: Para trabajar en este día, se entregará a cada estudiante un par de folios color verde y otro color rojo, se les pedirá que durante unos minutos reflexionen sobre cuáles consideran que son sus peores conductas y sus mejores.

A posterior deberá escribir dos de sus mejores conductas en el folio verde y dos de las que consideren sus peores en el folio color rojo, luego se pegaran los folios en el pizarrón en dos zonas diferenciadas.

Por último se leerán los resultados en voz alta y se comentará por grupo acerca de su opinión personal sobre cómo resolver de forma pacífica las situaciones conflictivas que se presentan, también se les preguntará si creen que pueden revertir por sí mismos esas conductas consideradas negativas o si creen que necesitan ayuda de un adulto, ¿de quién?, ¿Cómo piensan que sería un forma de recibir ayuda?, etc. Finalmente se realizará un cierre mediante puesta en común de las consideraciones obtenidas de la interacción.

Encuentro N°8 Juegos cooperativos

Tema: Emociones

Desarrollo: Para este taller se llevaran a cabo una serie de juegos motores de carácter colaborativo.

Juego 1: Pica-Cadena: cuando uno de los compañeros es atrapado por otro, tiene que dar la mano formando una cadena. Los miembros de la cadena, tienen que cooperar para poder trabajar juntos sin soltarse y atrapar al resto.

Juego 2: Paracaídas: todos los chicos y chicas se deben colocar alrededor del paracaídas y tienen que moverlo de forma coordinada para lograr que la pelota se pare en el color que se indica.

Juego 3: El Castillo: para este juego cada alumno tendrá un ladrillo y tendrán que cooperar entre todos para lograr construir una torre lo más alta y fuerte posible sin que se caigan los ladrillos.

Encuentro N°9 Evaluación del plan

Tema: resultados obtenidos de las actividades propuestas en el plan de intervención

Desarrollo: En esta instancia, se procederá a hacer un cuestionario para valorar de manera global las actividades propuestas y la consecución de los objetivos. (Anexo 6)

Se realizará una valoración informal y de forma oral sobre lo que más les haya gustado y que les resultó más difícil hacer. Sociograma del aula (Anexo 7)

Encuentro N° 10 La caja de los conflictos

Tema: Estrategias de resolución de conflictos

Desarrollo: Se colocara una caja con una pequeña ranura en algún lugar visible de la clase. Cuando alguien participe y observe un conflicto en el aula o fuera de ella, lo escribirá de forma resumida y lo introducirá en la caja. Al final del día el tutor de curso abrirá la caja, para tratar de resolver los conflictos expuestos con ayuda de la mediación de todos.

Nivel 3 Actividades dirigidas a las familias

Se plantea la ejecución de tres encuentros modalidad taller, los cuales tendrán una duración de noventa minutos cada uno y su frecuencia será una vez por trimestre.

Encuentro N° 1 ¿Qué tipo de familia somos?

Tema: Estilos de Familia

Desarrollo: Para dar inicio, la licenciada en educación expondrá los distintos estilos de familia y las características fundamentales de cada uno de estos modelos.

En relación a los contenidos expuestos cada uno de los tutores tratará de identificarse con alguno de los modelos expuestos. Luego se pedirá a las familias elaborar un pequeño DAFO (Anexo 8) de su familia, estableciendo debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades.

Posteriormente se abrirá un espacio de diálogo para compartir lo trabajado. Una vez logrado esto se reproducirá el siguiente video que muestra la importancia de la familia como agente de socialización, <https://youtu.be/D1wuvD4IWKs>

Para cerrar el encuentro, se dialogará acerca de lo observado en el video

Encuentro N° 2 Bullying representación del acoso

Tema: Bullying, indicios y consecuencias

Desarrollo: Para dar inicio al taller se realizará una presentación por parte de la licenciada en educación acerca del concepto de bullying, así también, se presentarán los agentes implicados, sus características y las consecuencias que el acoso escolar tiene sobre ellos.

Se procederá posteriormente a la reproducción de un corto sobre un caso de acoso escolar. <https://youtu.be/4CBwovBatgI> Posteriormente, se abrirá un espacio de

debate sobre lo visto en el video, exposición de dudas o inquietudes en relación al tema trabajado. Cierre y puesta en común.

Encuentro N° 3 Emociones contra el bullying

Tema: Estrategias emocionales de prevención del bullying

Desarrollo: Para dar inicio a este encuentro se realizará el Test de los temperamentos (Anexo 9), con el objeto de conocer las reacciones innatas y espontáneas que aparecen en una situación particular.

Luego se hablará sobre la ventana de tolerancia, la cual representa el rango de intensidad emocional que somos capaces de experimentar cada uno de nosotros. Dentro de ese rango, las personas pueden sentir seguridad, aprender y disfrutar de la vida. Tolerar nuestras emociones es el primer paso a seguir.

Posteriormente se presentará un video disparador para abordar el tema emociones, específicamente la tolerancia <https://youtu.be/hNgfr5kHg5E>

Preguntas guiadas:

¿Qué interpretan del video y sus personajes? , ¿Qué nos querrán decir?, ¿Se sienten identificados con algún personaje?, ¿Por qué?

Para finalizar se hará una puesta en común y se hablará de algunas posibles estrategias para canalizar positivamente aquellas emociones negativas que nos llevan a conflictos innecesarios con otros. Por último se entregará a los asistentes una evaluación para valorar el grado de cumplimiento de los objetivos y valoración oral. (Anexo 10)

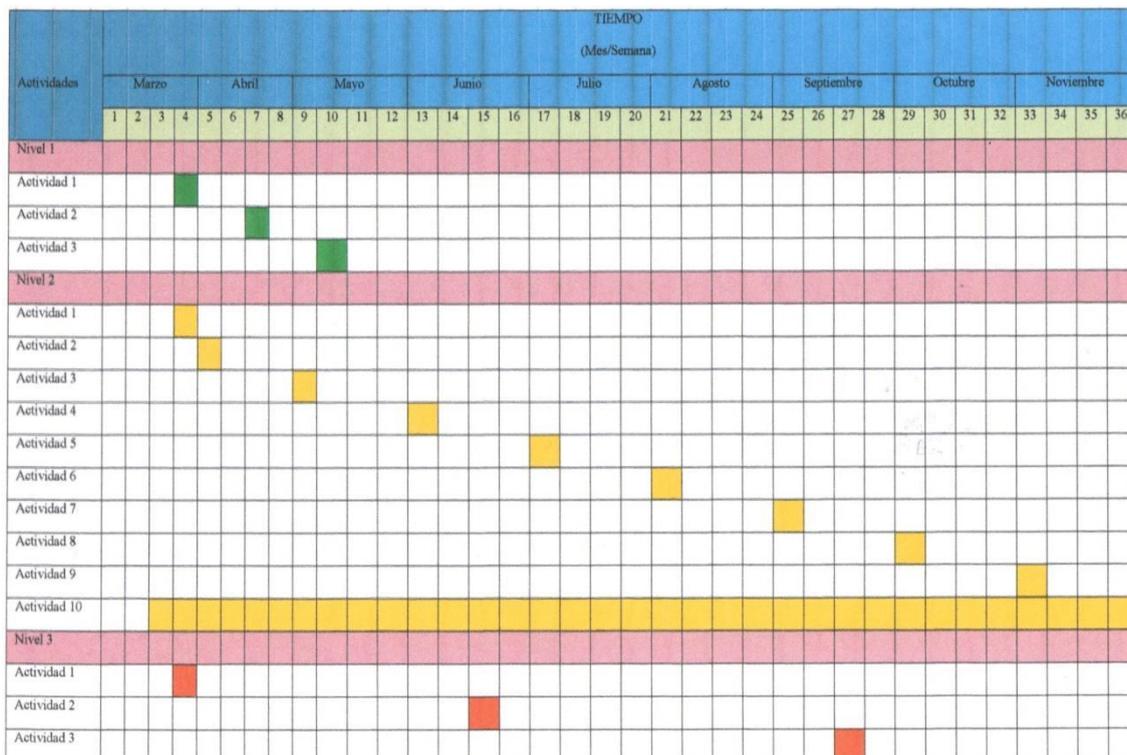
Tabla N° 1 Actividades

Objetivos Específicos	Actividades	Sub tareas
Analizar el grado de conocimiento de los docentes del IPEM N°193 sobre el acoso escolar y las formas de abordarlo	Actividad 1 El Acoso Escolar	Búsqueda de información referente a características y consecuencias del bullying en víctimas y agresores. Investigación a profundidad de programas a nivel nacional e internacional sobre el acoso entre pares.
	Actividad 2 Juntos podemos poner freno al Bullying	Búsqueda de posibles conflictos cotidianos entre pares para presentar una dinámica grupal. Bosquejo de posibles procesos a seguir en caso de acoso escolar.
	Actividad 3 Reflexión sobre la situación del IPEM N°193 respecto al bullying	Indagación sobre casos recientes de agresión detectada entre pares
Diseñar un espacio propicio de conductas prosociales de empatía y aceptación positiva de uno mismo y de los demás contra el bullying	Actividad 1 Mis normas, tus normas, nuestras normas	Investigación sobre normas áulicas efectivas Análisis de rutina de pensamiento 1-2-4 Preparación del material necesario para la dinámica.
	Actividad 2 Espejito, espejito	Profundizar en el conocimiento de uno mismo, empatía y búsqueda de una dinámica atractiva para trabajar con los estudiantes Preparación del material de trabajo.
	Actividad 3 Todos diferentes, todos geniales	Búsqueda de dinámica que promueva el trabajo cooperativo Preparación de rutina de pensamiento veo, pienso, me pregunto. Selección y preparación de recurso audiovisual
	Actividad 4 1,2,3 Siente otra vez	Profundización del concepto e influencia de las emociones en casos de bullying Selección y preparación del material pensado para el encuentro.
	Actividad 5 Conflicto ¡Acción!	Pensar y buscar estrategias de resolución de conflictos para abordar la propuesta. Selección de posibles conflictos cotidianos entre pares. Preparación del espacio de trabajo para la realización de dramatizaciones.
	Actividad 6 Cine bullying	Selección y preparación de video a implementar en la dinámica pensada para el taller. Preparación del recurso necesario para llevar adelante la propuesta.
	Actividad 7 Mis cosas buenas y otras no tanto	Indagación previa de las conductas aceptables y aquellas que no lo son en el ámbito educativo. Preparación de preguntas guías para la dinámica. Preparación de los recursos necesarios.
	Actividad 8 Juegos cooperativos	Búsqueda acerca de la influencia de las emociones en la solución de conflictos entre pares Propuesta de juegos a implementarse en el encuentro

	Actividad 9 Evaluación del plan	Preparación de cuestionario y Sociograma de aula
	Actividad 10 La caja de los conflictos	Preparación del material para la dinámica Acondicionamiento del espacio donde se colocara de manera atractiva el recurso para trabajar.
Capacitar a las familias con información sobre indicios y consecuencias del bullying	Actividad 1 ¿Qué tipo de familia somos?	Búsqueda de información acerca de los distintos estilos de familia Preparación del material DAFO y recurso audiovisual.
	Actividad 2 Bullying representación del acoso	Búsqueda y selección de información fehaciente sobre los indicios, consecuencias y agentes implicados en el bullying
	Actividad 3 Emociones contra el bullying	Investigación sobre la estrategias emocionales como prevención del bullying Preparación del test de los temperamentos, recurso audiovisual y preguntas guiadas.

Fuente: Elaboración propia 2021

Tabla N° 2 Cronograma



Fuente: Elaboración propia 2021

Tabla N° 3 Recursos

Objetivos Específicos	Actividades	Recursos			
		Humanos	Materiales	Logística	Tecnológicos
Analizar el grado de conocimiento de los docentes del IPEM N°193 sobre el acoso escolar y las formas de abordarlo	Actividad 1 El Acoso Escolar	Licenciada en Educación	Documentos obtenidos mediante búsqueda de información fehaciente	Búsqueda de información. Preparación de documentos. Compra de lapiceras y hojas A4	Computadora Cañón
	Actividad 2 Juntos podemos poner freno al Bullying	Licenciada en Educación	Material elaborado para la presentación	Compra de Marcadores para pizarra Borrador Afiches Marcadores indelebles	Computadora Cañón
	Actividad 3 Reflexión sobre la situación del IPEM N°193 respecto al bullying	Licenciada en Educación	Material elaborado para la presentación del taller	Preparación de material pertinente para disertar en la jornada	Computadora
Diseñar un espacio propicio de conductas prosociales de empatía y aceptación positiva de uno mismo y de los demás contra el bullying	Actividad 1 Mis normas, tus normas, nuestras normas	Licenciada en Educación, Profesor tutor de curso	Material de aula Folios de colores Lápices.	Preparación y disposición de la cantidad de recursos materiales para la dinámica	-----
	Actividad 2 Espejito, espejito	Licenciada en Educación, Profesor tutor de curso	Espejo Papel continuo Folios Pinturas Lápices Pegamento	Compra de la cantidad de recursos materiales para la dinámica	-----
	Actividad 3 Todos diferentes, todos geniales	Licenciada en Educación, Profesor tutor de curso	Folios de colores Pinturas Rotuladores Papel continuo Lápices Folios blancos Cuento: El libro de la paz	Preparación del Anexo 3 Preparación y disposición del espacio para plasmar organizador gráfico	Computadora Cañón
	Actividad 4 1,2,3 Siente otra vez	Licenciada en Educación, Profesor tutor de curso	Rueda de las emociones	Preparación del material para la dinámica	
	Actividad 5 Conflicto ¡Acción!	Licenciada en Educación, Profesor tutor de curso	Aula Pizarrón marcadores	Preparación y disposición del espacio para el desarrollo de la dinámica	
	Actividad 6 Cine bullying	Licenciada en Educación, Profesor tutor de curso	Video disponible en https://www.youtube.com/watch?v=gBZTStdpwYg	Preparación y disposición del espacio para el desarrollo de la dinámica	Computadora Cañón
	Actividad 7 Mis cosas buenas y otras no tanto	Licenciada en Educación, Profesor tutor de curso	Folios de color verde y rojo Marcadores indelebles	Compra y disposición del material requerido	-----
	Actividad 8 Juegos cooperativos	Licenciada en Educación, Profesor tutor de curso	Material deportivo	Acondicionamiento del gimnasio para el desarrollo de la propuesta	Micrófono inalámbrico

	Actividad 9 Evaluación del plan	Licenciada en Educación, Profesor tutor de curso	Cuestionario Sociograma	Preparación del material para la dinámica Fotocopias	----
	Actividad 10 La caja de los conflictos	Licenciada en Educación, Profesor tutor de curso	Una caja Folios Lápices	Compra del material necesario para llevar a cabo la actividad	-----
Capacitar a las familias con información sobre indicios y consecuencias del bullying	Actividad 1 ¿Qué tipo de familia somos?	Licenciada en Educación	Material elaborado para la presentación Plantilla DAFO	Preparación del material y espacio de trabajo	Computadora Cañón
	Actividad 2 Bullying representación del acoso	Licenciada en Educación	Material elaborado para la presentación Plantilla DAFO Video de https://www.youtube.com/watch?v=4CBwovBate1&t=436s	Preparación del equipo y acondicionamiento del espacio físico	Computadora Cañón
	Actividad 3 Emociones contra el bullying	Licenciada en Educación	Material elaborado para la presentación Plantilla DAFO	Preparación del equipo y acondicionamiento del espacio físico	Computadora Cañón

Fuente: Elaboración propia 2021

Tabla N° 4 Presupuesto

Recursos	Monto inversión US \$
Talento humano del comité directivo del proyecto 2 personas	8000
Recursos materiales para el desarrollo del análisis, diseño y capacitación (Taller)	12000
Logística para la realización del análisis, diseño y capacitación (Talleres)	300
Servicios (internet, teléfono, luz, agua)	473,41
Total presupuesto	20.773,41

Fuente: Elaboración propia 2021

Evaluación

La evaluación será continua, durante todo el proceso de desarrollo del plan de intervención.

Se llevará a cabo con una finalidad formativa que permita adaptar las distintas dinámicas que lo componen a las necesidades que vayan surgiendo durante su realización y al logro de los objetivos propuestos.

Así mismo, se realizará en forma global para ir cerrando el plan a partir de los resultados conseguidos y también de forma parcial al finalizar cada actividad. Se valorará el grado de consecución de los objetivos propuestos para cada una de las actividades propuestas. Para todos los destinatarios se utilizará la observación estructurada a través de un cuaderno de registro y un registro de autoevaluación realizado por los propios destinatarios.

También al finalizar la implementación del plan está prevista la realización de un Sociograma (Anexo 7), que permita a su vez, analizar el clima del curso y las relaciones existentes entre los alumnos que la conforman.

Tabla N° 5 Evaluación

Objetivos	Indicadores de logro	Indicadores de desempeño	Indicadores de evaluación
Analizar el grado de conocimiento de los docentes del IPEM N° 193, sobre el acoso escolar y las formas de abordarlo.	.Conoce las principales estrategias de prevención e identificación del bullying. .Grado de compromiso personal para mejorar la implicación contra el bullying	.Busca información fehaciente y relevante para abordar la temática en cuestión. .Trabaja en la propuesta de mejora del plan de trabajo, proponiendo ideas.	.Lista de necesidades por curso, en relación al bullying. .Sociograma .Intercambios orales (diálogo) .Cuestionario. .Contraste de ideas.
Diseñar un espacio propicio de conductas prosociales de empatía y aceptación positiva de uno mismo y de los demás contra el Bullying.	.Reconoce y evita situaciones de riesgo relacionadas con el bullying. .Logra aplicar la empatía y aceptación de uno mismo y de los demás para mejorar el clima del aula.	.Trabaja de manera cooperativa durante el proceso de ejecución del plan de trabajo. .Dialoga con sus pares y expone ideas sobre la actividad propuesta. .Participa activamente en la propuesta del plan de trabajo.	.Observación estructurada (cuaderno de registro). .Cuestionario implementado antes y después de la ejecución del plan. .Sociograma. .Puesta en común.
Capacitar a las familias con información sobre indicios y consecuencias del Bullying.	.Reflexiona sobre la importancia de su estilo educativo familiar en el correcto desarrollo de su hijo/a. .Identifica correctamente indicios y consecuencias del bullying.	.Comprende la importancia de la familia en la prevención e intervención del bullying. .Muestra interés en ampliar el conocimiento sobre la identificación del bullying. .Expone dudas sobre el bullying.	.Reflexión personal .DAFO Familiar .Contraste de experiencias. .Diálogo. .Cuestionario de valoración.

Fuente: Elaboración propia 2021

Resultados esperados

Como resultado de la propuesta de trabajo, se espera prevenir la aparición de conductas relacionadas con el bullying en los alumnos de 1° año del IPEM N°193 J.M. Paz. Se pretende crear un espacio de convivencia armónica, donde el acoso entre pares no tenga lugar alguno y que los chicos y chicas que asisten a la institución mencionada estén concientizados sobre la importancia de sostener un rol activo frente al acoso entre pares.

Una vez concluido el plan de trabajo para la prevención del bullying dentro del IPEM N°193, se pretende que los estudiantes hayan podido construir, con ayuda de sus adultos referentes conductas prosociales positivas de empatía y aceptación de uno mismo y de los demás; lo que les permita a su vez, resolver conflictos llegando a un consenso, ayudando así a mejorar el clima del aula y evitar que las víctimas de bullying sientan el impulso emocional de abandonar la escuela por no saber y poder manejar una situación de acoso contra su persona.

En relación a las familias, se espera que, sean capaces de reconocer el acoso escolar, conocido como bullying y que logren ser conscientes en el reconocimiento asertivo de los indicios y consecuencias que esta problemática acarrea, como así la importancia de su papel como agentes de socialización, en el adecuado desarrollo de sus hijos e hijas.

Así también, se espera que los profesores conozcan algunos de los principales indicadores del bullying, interioricen la relevancia e importancia de su rol como adultos referentes de los jóvenes que asisten a la institución objeto de trabajo y sean capaces de comprometerse de manera activa en la prevención e intervención asertiva frente a casos de bullying.

Por último, se proyecta que la propuesta de prevención realizada en los cursos de 1° año del IPEM N°193 J.M. Paz, tenga una consecuencia directa en el descenso de casos de bullying e interrupción de las trayectorias escolares en los años posteriores de la escolaridad de los sujetos, garantizando la inclusión y permanencia de los chicos y chicas en el sistema educativo.

Conclusión

El bullying es una problemática muy común en las sociedades de hoy en día, por eso es muy importante no naturalizarlo y actuar de manera asertiva para prevenirlo y erradicarlo, ya que, destruye la autoestima y la confianza de quienes lo padecen, pudiendo llegar a la depresión, ansiedad, abandono escolar y en casos mas graves al suicidio de jóvenes víctimas.

Por esto, el plan contempla la inclusión de docentes, estudiantes y familias, quienes en conjunto conforman el eje del ecosistema educativo, brindándoles por medio de este trabajo herramientas y conocimientos para intervenir y prevenir de forma crítica y asertiva los actos de acoso entre pares.

La presencia de indicadores de bullying da cuenta de la presencia del fenómeno en el IPEM N° 193, influyendo el mismo en la deserción escolar. En tal sentido, el bullying se presenta como un factor de alarma en la comunidad educativa que no puede dejar de atenderse. Así, el marco teórico para el abordaje del bullying, abre la posibilidad de vincular efectos diversos, entre ellos, el bullying y la deserción.

Más allá de los resultados esperados del presente trabajo, el bullying no deja de ser una problemática de alto alcance y de especial relevancia e incumbencia en el rendimiento académico de los chicos y chicas, generando de forma inconsciente la exclusión de los estudiantes del ecosistema educativo.

Fruto de esta necesidad, se desarrolla el presente plan de intervención para la prevención de conductas relacionadas con el bullying en 1° año del IPEM N°193, cumpliendo de esta manera con el objetivo principal del presente trabajo.

A pesar de no haber implementado el trabajo y, por lo tanto, no haber podido realizar una evaluación real del mismo, se puede considerar que el trabajo preventivo en los primeros años de educación secundaria, tendrá como repercusión una disminución significativa del número de casos de bullying que pudieran producirse en cursos superiores dentro del IPEM N°193, lo que, a su vez, podría evitar la deserción de estudiantes a causa de la problemática en estudio.

En lo que respecta a las limitaciones, la principal para el desarrollo de esta propuesta es la imposibilidad de llevarlo a la práctica por falta de tiempo. El plan de trabajo que se plantea, está diseñado para ser llevado adelante a lo largo de un ciclo lectivo. Otra importante limitación, consecuencia de la anterior, es no poder llevar a cabo una evaluación del plan, lo que permitiría readaptar el diseño de ser necesario, y que, al no implementarse, no se pueden dilucidar áreas de mejora del mismo que permitan ir adecuando el plan al logro de los objetivos que con él se esperan conseguir.

La propuesta contempla desde su primera etapa, la inclusión de profesores, estudiantes, y familias, mediante actividades creativas y flexibles, logrando una relación de empatía y dialogo entre los miembros de la comunidad educativa, esto es una fortaleza de la propuesta, ya que, para que pueda ser llevado a la práctica los chicos y demás sujetos involucrados deben sentirse bien y les debe llamar la atención, lo que permitirá que se involucren de buena manera, permitiendo la efectividad esperada.

Así mismo, la flexibilidad mencionada, permite en la propuesta, la posibilidad de pensarla extendiéndose al resto de la comunidad educativa,

específicamente a cursos superiores, realizando una estructuración de contenidos por etapa y curso.

Referencias

- Educación Inclusiva.* (2006). Obtenido de <http://www.inclusioneducativa.org/ise.php?=1>.
- (2009). *Revista Iberoamericana de Educación*, 4.
- Anijovich, R. (2014). *Gestionar una Escuela con Aula Heterogeneas*. Paidós.
- Aviles, J. (2010). *El maltrato entre iguales*. Salamanca.
- Barría, P., Matus, C., Mercado, D., & Mora, C. (2004). Bullying y rendimiento escolar. Universidad católica de temuco facultad de educación.
- Bringiotti, M., Paggi, P., Molina, M., & Viar, J. (2015). *Violencia en la escuela. Nuevos problemas, diferentes intervenciones*. Buenos Aires: Paidós.
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La Ecología del Desarrollo Humano*. Buenos Aires: Paidós.
- Choque Larrauri, R. (2009). *Revista Iberoamericana de Educación*, 2-3.
- Choque Larrauri, R. (2009). Ecosistema Educativo y Fracaso Escolar. *Revista Iberoamericana de Educación*, 4.
- Fernández-Berrocal, P., & Extremera Pacheco, N. (s.f.). La INteligencia Emocional como una Habilidad. *Revista Iberoamericana en Educación*.
- García Bastan, G., & Tomasini, M. (2019). Los marcos de la conflictividad: Una aproximación comparativa a dos escuelas secundarias de Córdoba, Argentina. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*.
- García, M. (2013). *Absentismo y Abandono Escolar*. Madrid: Síntesis, S.A.
- Gil Álvarez, R. E. (26 de Diciembre de 2011). *Cisolog Ciencia Sociológica*. Obtenido de <https://cisolog.com/sociologia/la-escuela-como-institucion-socializadora/>
- Goleman, D. (1996). *Inteligencia Emocional*. Kairos S.A.
- Granell, E., Vivas, E., Feldman, L., & Gelfand, D. (1993). *Rechazo escolar Analisis Funcional y Posibles Estrategias de Prevención*. Mexico.
- Instituto de Enseñanza Media, N. (2019). <https://siglo21.instructure.com>.
- Leiva, D. (2017). Ley argentina 26.206 contra el bullying. *El Arcon de Clio*.
- Lopez Martin, E., Polanco Razura, M. A., & Vite Jimenez, G. (2017). II Congreso sobre Desigualdad Social, Económica y Educativa en el Siglo XXI. *BULLYING*,

COMO CAUSA DE DESERCIÓN EN LA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MIGUEL EL ALTO, (pág. 14). Jalisco.

- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. (2012). <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/documentos/Hacervivirescuela/CUADERNO13.pdf>.
- Ministerio de Educación Nacional. (2006). <https://www.argentina.gob.ar/educacion>.
- Ministerio de Educación Nacional. (4 de Octubre de 2013, Artículo 7). *Argentina.gob.ar*. Obtenido de <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26892-220645/texto>
- Ministerio de Educación Nacional. (4 de Octubre de 2013, Artículo 6). *Argentina.gob.ar*. Obtenido de <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26892-220645/texto>
- Miño, L. D. (Mayo de 2019). *Tramando Revista*. Obtenido de <https://www.tramared.com/revista/items/show/41>
- Mora, J. (2000). *El fenómeno bullying en las escuelas de Sevilla*.
- Olweus. (1993). *Conductas de Acoso y Amenazas entre Escolares*.
- Olweus, D. (1973-1978). *Conductas de Acoso y Aneza entre Escolares*. Madrid: Morata, S.L.
- OMS. (2019). *Organizacion Mundial de la Salud*. Obtenido de <https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia>
- OPS;. (2019). *Organizacion Mundial de la Salud*. Obtenido de <https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia>
- Ortega, R. (2010). *Agresividad INjustificada, Bullying y Violencia Escolar*. Madrid: Alianza, S.A.
- Perez Garcia, A. (2016). *Bullying en bachillerato: una aproximación a la violencia escolar*. Mexico.
- Pinheiro, P. S. (2006). *Informe del experto independiente para el estudio de la violencia contra los niños, de las Naciones Unidas*. Naciones Unidas.
- Quispe, J., & Poma, B. (2015). *EL BULLYING Y EL RENDIMIENTO ACADÉMICO EN LOS ESTUDIANTES*. Lima, Perú.
- Rojas, J. (2018). Entrevista.
- Torrego, J. (2014). *Claves para el desarrollo del plan de convivencia en los centros educativos desde una perspectiva integral*. Qualitative Research in Education.
- Universidad Siglo 21. (2019). *Instituto Provincial de Enseñanza Media IPEM N°193 Jose Maria Paz*. Obtenido de siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plandeintervencion-modulo.0#org1

Vanegas Alvarez, G., & & Otros. (2017). La desercion en la Educación. *Dialnet*.

Vigotsky, L. (1979). El Desarrollo de los procesos Psicologicos Superiores. Barcelona.

Anexos

Anexo 1 Tabla 1: Cuestionario a completar por cada estudiante antes y después del plan de intervención

Nombre: _____ Edad: _____ Fecha: _____					
En la Escuela	Nunca	A veces	Muchas veces	Lo he hecho yo	¿Dónde?
Me dicen cosas feas o insultos					
Son amables conmigo					
Son desagradables por ser diferente					
Me amenazan con pegarme					
Intentan que les de cosas sin mi aprobación					
Intentan asustarme					
Me interrumpen y molestan					
Intentan hacerme daño					
Me obligan a hacer cosas que no quiero					
Me quitan cosas					
Han sido groseros por mi fisico					
Me gritan					
Se ríen de mi					
Me dijeron que se enojarían si no hago lo que dicen					
Me rompen las cosas					
Me pegan					
Hablan mal de mí, mienten					
No quien unirme al grupo					
Son groseros porque no se cosas					

Fuente: Elaboración propia

Anexo 2 Tabla 2: Sociograma a completar por los estudiantes

Nombre: _____ Curso: _____ Edad: _____ Fecha: _____		
Responde con la mayor sinceridad posible a las cuestiones o coloca cruces donde creas conveniente:		
A las compañeras:	Les caigo bien cuando	Les caigo mal cuando
De los compañeros:	Me fío cuando son	No me fío cuando son
Un buen compañero/a:	Debe ser	No debe ser
Me gustaría sentarme con:		
No me gustaría sentarme con:		
Me relaciono mejor con	chicos	Chicas
Mis amigos son:		
Me siento bien trabajando en grupo y me puedo comunicar cuando las personas tienen estos:	Actitudes:	Comportamientos:
Me siento mal trabajando en grupo y no me puedo comunicar cuando las personas tienen estos:	Actitudes:	Comportamientos:
Por ello para hacer trabajos		
Me pondría con:		No me pondría con:
Crees que son mejores las personas:		
a) Listas, lindas, ricas, delgadas b) Feos, gordos, pobres, poco inteligentes c) Todos son iguales		
¿En qué grupo crees que estás tú, A o B?		
¿Crees que eres más, menos o igual que los del otro grupo?		
Intimidación = Insultos, peleas, burlas, amenazas		
¿Alguno de tus compañeros te ha intimidado?	¿Has intimidado a algún compañero?	
NO/SI	NO/SI	
¿Quién? _____	¿A quién? _____	
¿Cuándo? _____	¿Cuándo? _____	
¿Dónde? _____	¿Dónde? _____	
¿Por qué? _____	¿Por qué? _____	

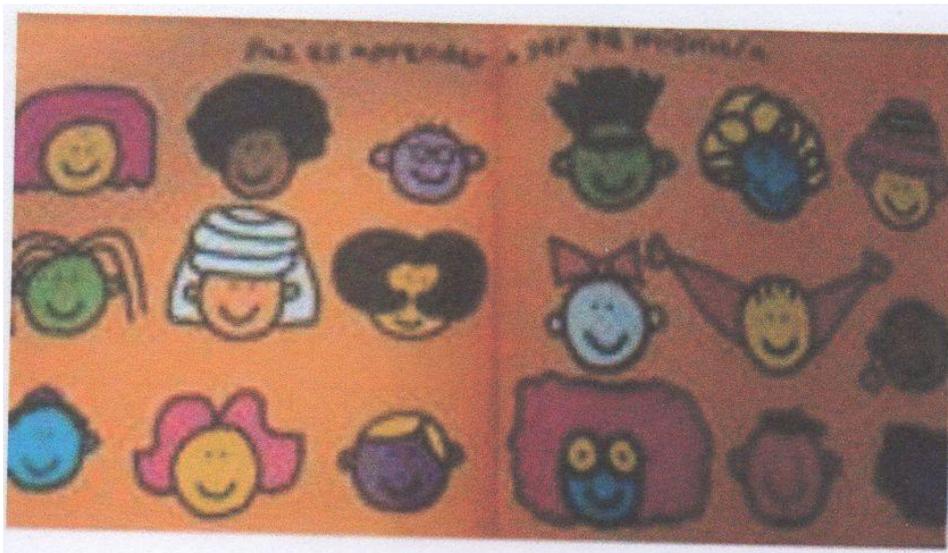
Fuente: Elaboración propia

Anexo 3 Cuestionario de valoración para docentes

Valore su grado de satisfacción marcando con una x el valor elegido. Recuerde: la escala 1 es totalmente insatisfecho y 5 totalmente satisfecho	1	2	3	4	5
Grado de satisfacción con el formador					
Grado de satisfacción con el material empleado					
Grado de utilidad de la formación					
Grado de cumplimiento de los objetivos propuestos					
Crees que estas capacitado para implementar el plan con los estudiantes					
¿ha cumplido sus necesidades y expectativas?					
Grado de satisfacción global con la actividad					
Observaciones:					

Fuente: Elaboración propia

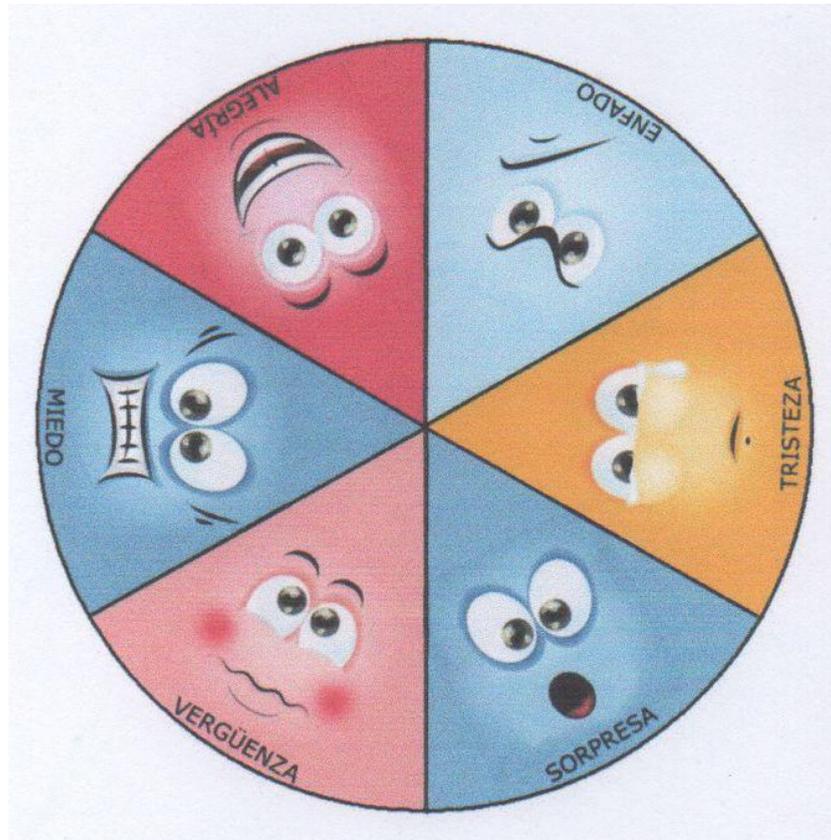
Anexo 4 imagen para la rutina de pensamiento Veo-pienso-me pregunto



Cuento: El libro de la paz – Tood Parr (2005) El libro de la paz. Ed. Serres. ISBN:

84-8488-209-8

Anexo 5 Rueda de las emociones

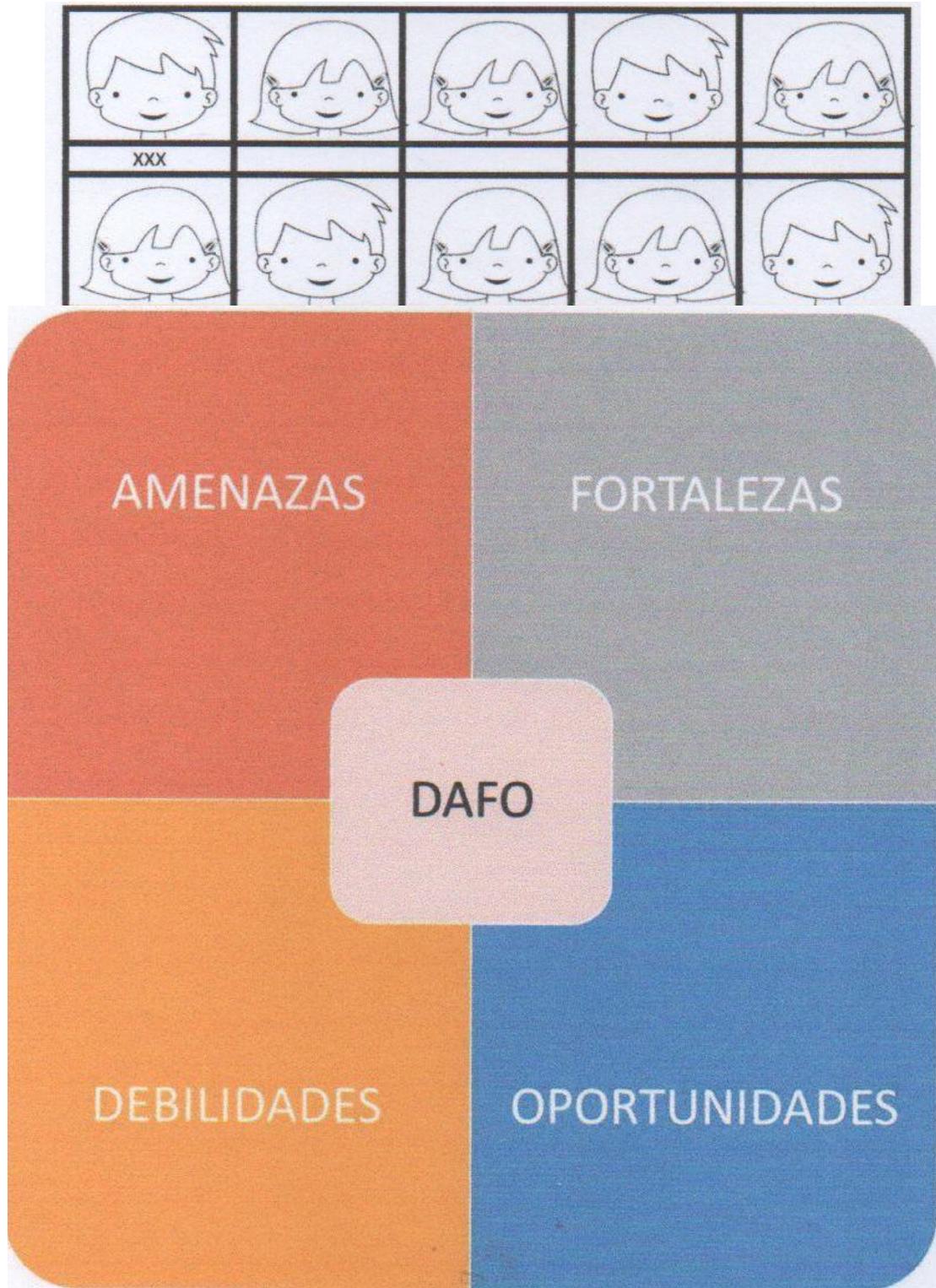


Anexo 6

Cuestionario de valoración para estudiantes

AUTOEVALUACIÓN ACOSO ESCOLAR		
 Muy bien - Siempre	 Regular - A veces	 Mal - Nunca
 <p>¿Te sientes bien en clase?</p>	 <p>¿Conoces las normas de clase?</p>	
 <p>¿Respetas a tus compañeros?</p>	 <p>¿Te sientes respetado por tus compañeros?</p>	

Anexo 7 Sociograma para primer año de educación secundaria



Anexo 8 DAFO familiar

Anexo 9 Test de los temperamentos

Instrucciones: (Para llenar esta forma es preferible imprimirla o bien copiar y pegar en un documento WORD o similar. Selecciona desde:"Tendras que ser..." hasta "NOTA FINAL..." / Copia y pega en WORD)En cada una de las siguientes líneas de cuatro palabras, coloque una "X" delante de la palabra que más se aplica a usted **marcando una sola opción de las cuatro** por cada línea. Continúe hasta terminar las cuarenta líneas. Si no sabes el significado de alguna palabra, consulte un diccionario o pregunta antes de contestar.

Fortalezas				
1	<input type="checkbox"/> Animado	<input type="checkbox"/> Aventurero	<input type="checkbox"/> Analítico	<input type="checkbox"/> Adaptable
2	<input type="checkbox"/> Juguetón	<input type="checkbox"/> Persuasivo	<input type="checkbox"/> Persistente	<input type="checkbox"/> Plácido
3	<input type="checkbox"/> Sociable	<input type="checkbox"/> Decidido	<input type="checkbox"/> Abnegado	<input type="checkbox"/> Sumiso
4	<input type="checkbox"/> Convincente	<input type="checkbox"/> Controlado	<input type="checkbox"/> Competitivo	<input type="checkbox"/> Considerado
5	<input type="checkbox"/> Entusiasta	<input type="checkbox"/> Inventivo	<input type="checkbox"/> Respetuoso	<input type="checkbox"/> Reservado
6	<input type="checkbox"/> Enérgico	<input type="checkbox"/> Autosuficiente	<input type="checkbox"/> Sensible	<input type="checkbox"/> Contento
7	<input type="checkbox"/> Activista	<input type="checkbox"/> Positivo	<input type="checkbox"/> Planificador	<input type="checkbox"/> Paciente
8	<input type="checkbox"/> Espontáneo	<input type="checkbox"/> Seguro	<input type="checkbox"/> Puntual	<input type="checkbox"/> Tímido
9	<input type="checkbox"/> Optimista	<input type="checkbox"/> Abierto	<input type="checkbox"/> Ordenado	<input type="checkbox"/> Atento
10	<input type="checkbox"/> Humorístico	<input type="checkbox"/> Dominante	<input type="checkbox"/> Fiel	<input type="checkbox"/> Amigable
11	<input type="checkbox"/> Encantador	<input type="checkbox"/> Osado	<input type="checkbox"/> Detallista	<input type="checkbox"/> Diplomático
12	<input type="checkbox"/> Alegre	<input type="checkbox"/> Constante	<input type="checkbox"/> Culto	<input type="checkbox"/> Confiado
13	<input type="checkbox"/> Inspirador	<input type="checkbox"/> Independiente	<input type="checkbox"/> Idealista	<input type="checkbox"/> Inofensivo
14	<input type="checkbox"/> Cálido	<input type="checkbox"/> Decisivo	<input type="checkbox"/> Humor Seco	<input type="checkbox"/> Introspectivo
15	<input type="checkbox"/> Cordial	<input type="checkbox"/> Instigador	<input type="checkbox"/> Considerad	<input type="checkbox"/> Conciliador
16	<input type="checkbox"/> Platicador	<input type="checkbox"/> Tenaz	<input type="checkbox"/> Considerado	<input type="checkbox"/> Tolerante
17	<input type="checkbox"/> Vivaz	<input type="checkbox"/> Líder	<input type="checkbox"/> Leal	<input type="checkbox"/> Escucha
18	<input type="checkbox"/> Listo	<input type="checkbox"/> Jefe	<input type="checkbox"/> Organizado	<input type="checkbox"/> Contento
19	<input type="checkbox"/> Popular	<input type="checkbox"/> Productivo	<input type="checkbox"/> Perfeccionista	<input type="checkbox"/> Permisivo
20	<input type="checkbox"/> Jovial	<input type="checkbox"/> Atrevido	<input type="checkbox"/> Se comporta bien	<input type="checkbox"/> Equilibrado

21	<u> </u> Estridente	<u> </u> Mandón	<u> </u> Apocado	<u> </u> Soso
22	<u> </u> Indisciplinado	<u> </u> Antipático	<u> </u> Sin entusiasmo	<u> </u> Implacable
23	<u> </u> Repetidor	<u> </u> Reticente	<u> </u> Resentido	<u> </u> Resistente
24	<u> </u> Olvidadizo	<u> </u> Franco	<u> </u> Exigente	<u> </u> Temeroso
25	<u> </u> Interrumpe	<u> </u> Impaciente	<u> </u> Inseguro	<u> </u> Indeciso
26	<u> </u> Imprevisible	<u> </u> Frío	<u> </u> No compromete	<u> </u> Impopular
27	<u> </u> Descuidado	<u> </u> Terco	<u> </u> Difícil de contentar	<u> </u> Vacilante
28	<u> </u> Tolerante	<u> </u> Orgullosa	<u> </u> Pesimista	<u> </u> Insípido
29	<u> </u> Iracundo	<u> </u> Argumentador	<u> </u> Sin motivación	<u> </u> Taciturno
30	<u> </u> Ingenuo	<u> </u> Nervioso	<u> </u> Negativo	<u> </u> Desprendido
31	<u> </u> Egocéntrico	<u> </u> Adicto al trabajo	<u> </u> Abstraído	<u> </u> Ansioso
32	<u> </u> Hablador	<u> </u> Indiscreto	<u> </u> Susceptible	<u> </u> Tímido
33	<u> </u> Desorganizado	<u> </u> Dominante	<u> </u> Deprimido	<u> </u> Dudoso
34	<u> </u> Inconsistente	<u> </u> Intolerante	<u> </u> Introverso	<u> </u> Indiferente
35	<u> </u> Desordenado	<u> </u> Manipulador	<u> </u> Moroso	<u> </u> Quejumbroso
36	<u> </u> Ostentoso	<u> </u> Testarudo	<u> </u> Escéptico	<u> </u> Lento
37	<u> </u> Emocional	<u> </u> Prepotente	<u> </u> Solitario	<u> </u> Perezoso
38	<u> </u> Atolondrado	<u> </u> Malgeniado	<u> </u> Suspica	<u> </u> Sin ambición
39	<u> </u> Inquieto	<u> </u> Precipitado	<u> </u> Vengativo	<u> </u> Poca Voluntad
40	<u> </u> Variable	<u> </u> Crítico	<u> </u> Comprometido	<u> </u> Astuto
R:	SANGUÍNEO	COLÉRICO	MELANCOLICO	FLEMATICO
Respuestas: Para ver los resultados suma por columna... Cada "x" vale 1 punto. Suma como se indica abajo.				
1-19				
20-40				
Total				
Por cientos	%	%	%	%

Fuente: Academia de matrimonios.com

Anexo 10 Cuestionario de valoración para Familias

Valore su grado de satisfacción marcando con una x el valor elegido. Recuerde: la escala 1 es totalmente insatisfecho y 5 totalmente satisfecho	1	2	3	4	5
Grado de satisfacción con el formador					
Grado de satisfacción con el material empleado					
Grado de utilidad de la formación					
Grado de cumplimiento de los objetivos propuestos					
Crees que estas capacitado para implementar el plan con los estudiantes					
¿ha cumplido sus necesidades y expectativas?					
Grado de satisfacción global con la actividad					
Observaciones:					

Fuente: Elaboración propia